

**Informe del Seguimiento a los Calendarios y  
Planes Integrales de Coordinación de los  
Procesos Electorales Locales Ordinarios y  
Extraordinarios**

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017

## **Contenido**

Introducción.....	1
Ajustes a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación .....	2
Asunción Parcial en Nayarit.....	3
Convenio de Colaboración en materia del desarrollo de un Sistema para Cómputos del estado de Nayarit.....	10
Asunción del PREP en Veracruz.....	11
Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 .....	16
Coahuila.....	16
Detalle del cumplimiento.....	17
Actividades del Organismo Público Local .....	17
Actividades del Instituto Nacional Electoral .....	26
Actividades conjuntas OPL / INE .....	33
Estado de México.....	35
Detalle del cumplimiento.....	36
Actividades del Organismo Público Local .....	36
Actividades del Instituto Nacional Electoral.....	43
Actividades conjuntas OPL / INE .....	49
Nayarit.....	51
Detalle del cumplimiento.....	52
Actividades del Organismo Público Local .....	52
Actividades del Instituto Nacional Electoral.....	62
Actividades conjuntas OPL / INE .....	67
Veracruz.....	69
Detalle del cumplimiento.....	70
Actividades del Organismo Público Local .....	70
Actividades del Instituto Nacional Electoral.....	76
Actividades conjuntas OPL / INE .....	81
Elecciones Extraordinarias 2017.....	83
Santa María Xadani, Oaxaca.....	83
Detalle del cumplimiento.....	84

Actividades del Organismo Público Local .....	84
Actividades del Instituto Nacional Electoral .....	87
Actividades del Instituto Nacional Electoral- Organismo Público Local.....	90
Tlaxcala .....	91
Detalle del cumplimiento .....	92
Actividades del Organismo Público Local .....	92
Actividades del Instituto Nacional Electoral .....	94
Actividades conjuntas OPL / INE .....	98

## **Introducción**

El presente informe del seguimiento a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación de las cuatro entidades con Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 plasma el nivel de avance de las actividades con corte al 22 de mayo de 2017.

De igual manera se da seguimiento a las elecciones extraordinarias producto del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016 conforme a lo siguiente:

### **Oaxaca**

El pasado 5 de junio de 2016, en la entidad de Oaxaca se llevó a cabo la Jornada Electoral para la elección de Gobernador, Diputados al Congreso del Estado y Concejales a los Ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos. Específicamente, en el Municipio de Santa María Xadani, la coalición ganadora fue la integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Sin embargo, los partidos políticos de Morena, Renovación Social, Acción Nacional y Unidad Popular, impugnaron los resultados de la elección, ante el Tribunal Electoral Local, el cual declaró la nulidad de la elección, al considerar que se acreditó violencia generalizada en el municipio y la trasgresión al procedimiento del cómputo municipal, al entregar sin causa justificada, el paquete que contenía los expedientes electorales al Consejo Distrital, fuera de los plazos establecidos.

En respuesta a la determinación del Tribunal Local, la coalición ganadora se inconformó ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral, la cual confirmó la sentencia del Tribunal Local, y por su parte la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó desechar el Recurso de Reconsideración presentada por la coalición ganadora.

Al quedar firme la nulidad de la elección, el 22 de febrero de 2017, el Congreso del estado mediante decreto, facultó al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para convocar a elección extraordinaria. El 8 de marzo de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó emitir la convocatoria, estableciendo el 4 de junio de 2017 como fecha para celebrar la Jornada Electoral.

### **Tlaxcala**

Derivado de los cómputos municipales del 08 de junio de 2016 en los Consejos Municipales y, con base en los resultados obtenidos en la elección de las Presidencias de Comunidad del Barrio de Santiago y La Garita (municipio de Altzayanca); San Miguel Buena Vista (municipio de Cuaxomulco); La Providencia (municipio de Sanctorum) y Colonia Santa Martha sección tercera (municipio de

Xaloztoc), se declaró el empate entre los candidatos que ocupaban el primer y segundo lugar respectivamente.

Por lo que respecta a la elección de la Presidencia de Comunidad de San Cristóbal Zacacalco (municipio de Calpulalpan), al término de la Jornada Electoral, pobladores del lugar quemaron las urnas en protesta por la tendencia del resultado.

El 5 de agosto de 2016, el Consejo General del OPL, a través del oficio número ITE-CG-827/2016, solicitó al Congreso del Estado de Tlaxcala, que se procediera en los términos del artículo 286 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Tlaxcala, por lo que hace a las 6 Presidencias de Comunidad mencionadas anteriormente.

Respecto al resultado del cómputo de la elección de la Presidencia de Comunidad de San José Texopa (municipio de Xaltocan), fue controvertido ante el Tribunal Electoral Local, por el ciudadano Jorge Pérez García, con expediente número TED-JDC-306/2016, declarando improcedente la entrega de la constancia de mayoría, en razón de que el 22 de mayo quedó insubsistente su registro como candidato, aunque su nombre apareció en la boleta electoral que se utilizó en la Jornada Electoral del cinco de junio, pues ésta ya no pudo ser modificada en virtud de que ya se encontraban impresas, por lo que se confirmó la validez de la elección y la constancia de Mayoría. Al respecto el ciudadano Jorge Pérez presentó juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la resolución del Tribunal Electoral Local, lo cual dio lugar al expediente SDF-JDC-2129/2016.

El 27 de octubre de 2016 la Sala Regional del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la sentencia impugnada y declaró la nulidad de la elección de Presidente de Comunidad de San José Texopa (municipio de Xaltocan), dejando sin efecto la declaración de validez de la elección referida y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez al candidato del Partido Socialista.

Al estar firmes las nulidades de estas elecciones, el Congreso del Estado, en fecha 14 de marzo de 2017 aprobó el acuerdo de la Comisión de Asuntos Electorales a través del cual expidió la convocatoria para la celebración de la Jornada Electoral en estas demarcaciones territoriales.

## **Ajustes a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación**

Los acuerdos y planes integrales de los Procesos Electorales fueron modificados a partir del acuerdo INE/CG160/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se amplió el "Plazo para la recepción de las solicitudes de los

observadores electorales para el proceso electoral local 2016-2017” a celebrarse en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz; por lo que la actividad mencionada se modificó en su fecha de término del 30 de abril al 15 de mayo.

Por lo que hace a al Calendario y Plan de los Proceso Electoral Extraordinario en Tlaxcala las actividades: “Sesión en la que se designan e integran los Consejos Municipales” y la “Instalación de los Consejos Municipales del OPL”, se eliminan del Calendario Integral del Proceso Electoral Extraordinario 2017 de presidencias de comunidad en Tlaxcala, debido a que el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones determinó omitir la integración de los Consejos Municipales mediante el Acuerdo ITE-CG-20/2017.

## **Asunción Parcial en Nayarit**

Mediante Acuerdo IEEN-CLE-038/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó por unanimidad solicitar al Instituto Nacional Electoral, la asunción parcial de las siguientes actividades:

- ✓ Implementación y ejecución del Conteo Rápido de la elección de Gobernador;
- ✓ Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares;
- ✓ Recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2017; y
- ✓ Designación de Secretarios de los Consejos Municipales Electorales.

En la resolución INE/CG05/2017 que recae al expediente INE/SE/ASP-02/2016, aprobada el 13 de enero de 2017 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se resolvió como procedente la solicitud de asunción relativa a la implementación del conteo rápido para la elección de gobernador, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y la designación de los Secretarios en los Consejos Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2017. Asimismo, se definió como no procedente la asunción de la recepción de paquetes electorales.

En sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017, mediante Acuerdo INE/JGE16/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UNICOM), los nuevos proyectos específicos denominados “PREP Veracruz 2016-2017” y “PREP-Nayarit 2016-2017” y a la Dirección Ejecutiva

del Registro Federal de Electores (DERFE), el nuevo proyecto “Conteo Rápido Nayarit”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2017.

De igual manera, en la sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017 con Acuerdo INE/JGE17/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó a los veinte miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional comisionados para desempeñar las funciones de secretarios de los Consejos Municipales del IEEN, en cumplimiento a la resolución INE/CG05/2017. Dichos funcionarios asumieron el cargo el día 8 de febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

No	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	ADSCRIPCIÓN NAYARIT
1	Parga Tiscareño Esperanza	Vocal Secretario	Aguascalientes 02	Santa María del Oro
2	De la Mora Medina Juan Manuel	Vocal Secretario	Ciudad de México 19	Tuxpan
3	Espinoza Ramírez Eduardo Arturo	Vocal Secretario	Durango 01	Rosamorada
4	Torres Terrazas Laura Griselda	Vocal Secretario	Durango 02	Huajicori
5	Regalado Valdez Alma Iris	Vocal Secretario	Durango 04	Amatlán de Cañas
6	Silva Velázquez León Benito	Vocal Secretario	Guanajuato 05	San Blas
7	Zavala Pérez Alejandro	Vocal Secretario	Guanajuato 09	Santiago Ixcuintla
8	Aguirre Navarro Cristina Liliam	Vocal Secretario	Guanajuato 10	San Pedro Lagunillas
9	Murillo Estrada Roberto	Vocal Secretario	Guanajuato 11	Acaponeta
10	Ocegueda Gutiérrez Fabiola Patricia	Vocal Secretario	Jalisco 01	La Yesca
11	Badillo Sandra Fabiola	Vocal Secretario	Jalisco 05	Bahía Banderas
12	Mariscal Bautista Juan Francisco	Vocal Secretario	Jalisco 06	Ixtlán del Río
13	Reyes Reyes Vicente	Vocal Secretario	Jalisco 10	Xalisco
14	Francisco Murillo René	Vocal Secretario	Jalisco 13	Jala
15	García Chávez José Antonio	Vocal Secretario	Michoacán 02	Compostela
16	Arroyo Benítez Jaén Omar	Vocal Secretario	Michoacán 08	Del Nayar
17	Ochoa Sandoval Víctor	Vocal Secretario	Michoacán 10	Ruiz
18	Pasallo Cachú Edgar Eduardo	Vocal Secretario	Michoacán 12	Ahuacatlán
19	Andrade Torres Santos	Vocal Secretario	Sinaloa 05	Tecuala
20	Chiquito Díaz de León Jorge	Vocal Secretario	Zacatecas 03	Tepic

Con oficio No. INE/UNICOM/0571/2017 del 22 de febrero de 2017 dirigido a la Lic. Patricia González Suárez, Encargada de Despacho de la Secretaría General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, indicó que se dio inicio a las actividades de planeación y preparación del PREP; así como hizo del conocimiento los nombres y datos de la líder y de los coordinadores de los Distritos del PREP, quienes serán responsables de atender y dar seguimiento a la instalación y operación de los CATD en cada Consejo Municipal y los CCV en cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas.

### **Comité Técnico Asesor (COTECORA)**

Mediante la resolución INE/CG05/2017 del 13 de enero de 2017, el Consejo General, resolvió ejercer la facultad de asunción para la implementación y operación del Conteo rápido para la elección de Gobernador para el 4 de junio de 2017.

El 19 de enero de 2017, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó someter a la consideración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proponer el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización del Conteo Rápido para la elección ordinaria de Gobernador en el estado de Nayarit.

Con Acuerdo INE/CG09/2017 del 26 de enero de 2017, el Consejo General del INE aprobó la realización del Conteo Rápido, basado en actas de escrutinio y cómputo de casillas para la Elección Ordinaria de Gobernador en el estado de Nayarit, a fin de contender las tendencias de los resultados de la votación el día de la Jornada Electoral respectiva; así como la creación e integración del Comité Técnico Asesor en la materia (COTECORA); que quedó integrada por los:

- ✓ Dr. Carlos Hernández Garcíadiego, Asesor Técnico
- ✓ Dr. Luis Enrique Nieto Barajas, Asesor Técnico
- ✓ Dr. Gabriel Núñez Antonio, Asesor Técnico
- ✓ Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico del Comité

El 20 de febrero se realizó la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor en el cual se aprobaron el Plan de Trabajo y el Calendario de Actividades.

Durante el mes de febrero el COTECORA realizó dos reuniones de trabajo. Las reuniones se llevaron a cabo los días 21 y 28 de febrero de 2017 teniendo como objetivo iniciar las actividades del Comité, abordando los temas de: tamaño de la muestra y modelos de estimación, Diseño Muestral, perfilación de los “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización del Conteo Rápido y protocolo para la selección de la muestra”, así como precisar algunos aspectos del Plan de Trabajo.

Durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del 27 de marzo de 2016, se presentó el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017.



## **Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)**

Derivado de la asunción parcial del PREP, el 31 de enero de 2017 el Instituto y el IEEN, suscribieron un Convenio específico de coordinación y colaboración en materia del PREP con el objeto de establecer, definir, y detallar los alcances, responsabilidades, procedimientos, términos, recursos financieros, humanos y materiales para la implementación y operación del PREP, así como las responsabilidades de cada una de las partes.

En el mencionado Convenio específico se establece el compromiso de ambos Institutos, de designar a un funcionario que funja como enlace para atender cualquier asunto relacionado con el mencionado Convenio y sus Anexos.

Al respecto, mediante oficio INE/UNICOM/0427/2017 el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en lo sucesivo UNICOM, notificó que el Lic. Edson Alberto Sánchez Mayen, Coordinador de Control de Procesos, será el enlace para atender los asuntos entre el Instituto y el IEEN. Asimismo, mediante oficio IEEN/Presidencia/0147/2017, el Dr. Celso Valderrama Delgado, Consejero Presidente del IEEN, notificó que la persona que fungirá como enlace será el Mtro. Ramón Varga Ortega, encargado de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral de dicho organismo.

Tal como fue establecido en el Convenio suscrito por ambos Institutos, se conformó el grupo de trabajo encargado de dar seguimiento a los compromisos pactados entre el Instituto y el IEEN, integrado por personal del Instituto, de la Junta Local Ejecutiva y el IEEN. El 15 de febrero del presente se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo en la cual se discutieron temas relevantes para la implementación y operación del PREP, tales como la presentación del plan general de trabajo, el proceso para la designación del ente auditor, el aprovisionamiento de bienes, los proyectos de acuerdo que en materia del PREP se someterán a consideración del Consejo General del Instituto, cuestiones de logística y aspectos técnicos para la implementación del PREP, entre otros.

Por otro lado, mediante acuerdo número INE/CG17/2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto de fecha 26 de enero de 2017, se dispuso la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, así como para los Programas de los cuales sea responsable el Instituto, en

este caso, los de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2016-2017 de los estados de Nayarit y Veracruz.

El primero de febrero del presente año, se llevó a cabo la instalación del COTAPREP, el cual está conformado por la Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón, la Dra. Rosa María Mirón Lince, el Dr. David Fernando Muñoz Negrón, el Dr. Rafael Pérez Pascual y el Dr. Gabriel Sánchez Pérez; quedando el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto, como Secretario Técnico. En dicha sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, el Dr. Ciro Murayama y la Lic. Pamela San Martín; el Secretario Ejecutivo, el Lic. Edmundo Jacobo Molina, así como los integrantes de los las Juntas Locales y Organismos Públicos Locales de Nayarit y Veracruz

Respecto a las reuniones de trabajo del COTAPREP, el 21 de febrero de 2017 se llevó a cabo la Primera Reunión Formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, la cual inició con la aprobación del orden del día, para seguir con la presentación del Plan de Trabajo del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y para los Procesos Electorales en donde el Instituto Nacional Electoral sea responsable de esta función. A continuación, se expusieron los antecedentes y contexto actual de los PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018.

Del mismo modo, se presentaron los Planes Generales de Actividades del PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018; así como los proyectos de Acuerdo de ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y los Centros de Captura y Verificación (CCV); además del seguimiento y supervisión de los trabajos de implementación y operación de los PREP de Nayarit y Veracruz. En el mismo sentido, también se presentaron los proyectos de Acuerdo por los que se determinan los Procesos Técnicos Operativos y consideraciones generales para la implementación y operación de los PREP en las entidades antes mencionadas. La UNICOM atendió las observaciones emitidas por los integrantes del COTAPREP y los partidos políticos, en el marco del Comité, para someter dichos proyectos a la consideración de los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

Al término de la Primera Reunión Formal de Trabajo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP. Ambas sesiones se transmitieron vía streaming (audio) a los funcionarios de las Juntas Locales y de los OPL, tanto de Nayarit como de Veracruz, para que pudieran seguir el desarrollo de las sesiones.

La Primera Sesión Ordinaria inició con la aprobación, por unanimidad, del orden del día y del Acta de la Sesión de Instalación. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión de la Primera Reunión Formal de Trabajo, en donde los integrantes del Comité realizaron observaciones a los Procesos Técnicos Operativos de Nayarit y Veracruz, derivando en la solicitud de diversas modificaciones que buscan otorgar mayor claridad a lo establecido en los documentos. Dichas precisiones se relacionan con el inicio de la publicación de los resultados preliminares, la ejecución simultánea de las fases de verificación y publicación y los mecanismos de traslado de las Actas PREP. Finalmente, se revisaron los asuntos generales y el seguimiento de los acuerdos derivados de la sesión.

El 21 de marzo de 2017 se llevó a cabo la Segunda Reunión Formal de Trabajo del COTAPREP con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo; en ella se presentaron los informes de avances de los PREP Nayarit y Veracruz; el calendario de trabajo de las auditorías a los sistemas informáticos de los Programas y los prototipos de pantallas de publicación de los PREP de los estados de Nayarit y Veracruz.

En la misma fecha, se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria del COTAPREP en la que se aprobó por unanimidad el acta de la primera sesión, se dio seguimiento a los acuerdos derivados de la sesión anterior y se revisó la segunda reunión formal de trabajo.

Por otro lado, el 22 de marzo de 2017, en sesión extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 fueron presentados y aprobados, para someter a consideración del Consejo General, los proyectos de acuerdos, por los que se determina:

- La ubicación e instalación de los CATD, así como de los CCV y; por el que se instruye al Consejo Local y a los Consejos Distritales del INE en el estado de Nayarit, y al IEEN el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del PREP en los CATD y CCV.
- El Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del PREP en el estado de Nayarit.

En ese sentido, el 28 de marzo de 2017, dichos proyectos de acuerdos fueron aprobados por el Consejo General del INE, en sesión extraordinaria. Por otro lado,

el 27 de marzo de 2017 se llevó a cabo la segunda sesión del Grupo de Trabajo en la que se trataron los siguientes temas: avance de actividades del plan general de trabajo, el plan de trabajo del calendario de la auditoría, el informe de actividades del COTAPREP, informe del estado de los compromisos del convenio de colaboración en materia del PREP, avance en la entrega de los formatos de actas de escrutinio y cómputo, y asuntos generales.

El 4 de abril de 2017, se llevaron a cabo la Tercera Reunión Formal de trabajo del COTAPREP con representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, así como la Tercera Sesión Ordinaria del Comité. En la primera, se presentaron los siguientes documentos: el Informe de Avances de los PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018; la estrategia de apoyo para la Jornada Electoral por parte de la CFE y TELMEX, el análisis de los tiempos esperados del PREP Nayarit y Veracruz; el Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las fechas de los simulacros de los Programas referidos y el material de difusión sobre el funcionamiento del PREP. En la segunda, se revisó lo expuesto en la sesión anterior.

El 24 de abril de 2017, durante la séptima sesión extraordinaria, la Comisión Temporal para el Seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 aprobó someter a consideración del Consejo General, el Acuerdo por el que se determinan las fechas en las que se ejecutarán los simulacros del PREP para el proceso electoral local ordinario 2017 en el estado de Nayarit, mismo que fue aprobado por el Consejo General del INE en la sesión celebrada el 26 de abril de 2017.

Por otra parte, el 4 de mayo de 2017, se llevó a cabo la tercera sesión del grupo de trabajo de seguimiento a la implementación del PREP y el sistema de cómputos para la elección ordinaria de Nayarit, en la cual se revisaron los avances de la implementación del sistema de cómputos, así como de las actividades del PREP, y se dio seguimiento a los compromisos del Convenio de Colaboración entre el INE y el IEEN, en materia del desarrollo del sistema de cómputos y en materia del PREP.

En lo que respecta a las actividades de implementación del PREP, el 14 de mayo de 2017 se ejecutó el primer simulacro del PREP Nayarit, en el cual se contó con la participación de 338 personas, reportando los siguientes datos: 97.72% actas capturadas para el cargo de Gobernador, 57.68% para Diputados locales, 77.96% Presidentes Municipales y Síndicos y 57.14% para Regidores. Respecto a la operación del PREP Casilla, se tomaron 128 imágenes de las Actas PREP a través de la aplicación.

Asimismo, respecto del COTAPREP, el 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo la Cuarta Reunión Formal de trabajo con Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y la Cuarta Sesión Ordinaria. En la primera, se expusieron el informe de avances de los PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018. Durante la presentación del informe relativo a Nayarit, se mencionó que existen ligeros retrasos en la entrega de enlaces de comunicaciones para CATD celulares, así como en la entrega de los sobres PREP para la Jornada Electoral y los códigos QR para pruebas y simulacros. La Secretaría Técnica comentó que ha requerido al OPL que se atiendan los pendientes a la brevedad y aclaró que estos retrasos, al momento, no afectan de manera sustantiva la ejecución de los simulacros.

En la misma reunión se presentó el análisis de tiempos actualizado de los PREP locales, el informe de avances de las auditorías al sistema informático de los PREP por parte del ente auditor y el informe del primer simulacro de los Programas de Nayarit y Veracruz. En la segunda, se discutió lo presentado en la reunión anterior.

Cabe señalar que, adicionalmente a las reuniones sostenidas por el Grupo de Trabajo, personal del Instituto y del IEEN ha efectuado reuniones virtuales de trabajo con el objeto de establecer mecanismos de coordinación que permitan robustecer el desarrollo de las actividades de implementación del Programa.

## **Implementación y ejecución del Conteo Rápido de la elección de Gobernador**

Mediante Acuerdo número INE/CG09/2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto de fecha 26 de enero de 2017, se determinó la realización del Conteo Rápido para la elección de Gobernador en el estado de Nayarit; en el mismo Acuerdo se integró el Comité Técnico Asesor de la materia, con los ciudadanos: Carlos Hernández Garcíadiego, Luis Enrique Nieto Barajas y Gabriel Núñez Antonio; el secretario técnico del comité lo es el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto.

El 20 de febrero se instaló formalmente el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido y en el mismo evento se dieron a conocer los objetivos y plan de trabajo.

## **Convenio de Colaboración en materia del desarrollo de un Sistema para Cómputos del estado de Nayarit**

Mediante oficio IEEN/Presidencia/0330/2017 el IEEN solicitó apoyo al Instituto para desarrollar un Sistema de Cómputos, con la finalidad de contar con una herramienta que contribuya a la operación de los cómputos de los resultados de las elecciones locales en 2017 en el estado de Nayarit. En este sentido, el Secretario Ejecutivo del Instituto, mediante oficio INE/SE/184-BIS/2017, instruyó realizar las acciones necesarias para atender dicha petición, en virtud de lo cual, el 31 de marzo de 2017, el Instituto y el IEEN, celebraron un Convenio Específico de Coordinación y Colaboración en materia del desarrollo de un sistema para cómputos.

Como se mencionó en el apartado del PREP, el 4 de mayo de 2017 se llevó a cabo la tercera sesión del grupo de trabajo de seguimiento a la implementación del PREP y el sistema de cómputos para la elección ordinaria de Nayarit.

A la fecha de corte del presente informe, la UNICOM concluyó la primera versión del Sistema para cómputos del estado de Nayarit, mismo que será revisado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE para posteriormente ponerlo a disposición del OPL.

## **Asunción del PREP en Veracruz**

El 2 de diciembre de 2016, en sesión extraordinaria el Consejo General del Organismo Público Electoral de Veracruz (OPLE) aprobó por unanimidad el Acuerdo OPLEV/CG286/2016 mediante el cual solicitó al INE la asunción del PREP para la elección del cambio de autoridades de los 212 Ayuntamientos.

El Consejo General del INE, en sesión extraordinaria el 21 de diciembre de 2016, aprobó por votación unánime, el Acuerdo INE/CG/883/2016 por el cual determinó ejercer la facultad de asunción para la implementación del PREP para el Proceso Electoral Local de 2016-2017 en Veracruz.

Derivado de lo anterior, el 16 de enero el INE y el OPLE Veracruz suscribieron un Convenio Específico de Coordinación y Colaboración en materia del PREP, en el que, entre otras cosas se determinó designar un enlace para atender cualquier asunto relacionado con el mencionado Convenio y sus Anexos. Por parte del INE, el Coordinador General de la UNICOM designó como enlace al Lic. Edson Alberto Sánchez Mayen, Coordinador de Control de Procesos, mediante oficio INE/UNICOM/0215/2017, en tanto que el OPLE Veracruz, designó como enlace al Mtro. Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo, mediante oficio OPLEV/PCG/0093-B/2017.

Adicionalmente y como lo establece el mencionado Convenio Específico, el Instituto y el OPLE Veracruz conformaron un grupo de trabajo encargado de dar seguimiento a los compromisos pactados entre ambos Institutos, el cual está integrado por personal del Instituto, la Junta Local Ejecutiva y el OPLE Veracruz.

El 14 de febrero se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del grupo, en la cual fueron discutidos temas relacionados con la implementación y operación del PREP de dicho estado; entre otros, se discutió el plan general de trabajo, los proyectos de acuerdo que, en materia del PREP, serían sometidos a consideración del Consejo General del Instituto, el aprovisionamiento de bienes, la transmisión de las sesiones del COTAPREP a la Junta General Ejecutiva y al OPLE Veracruz, se ratificó la instalación de 65 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) en los Consejos Municipales que el OPLE Veracruz determine.

A la fecha, UNICOM ha llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con personal del OPLE de Veracruz, a través de videoconferencias, en las cuales han abordado temas respecto a la logística, aspectos técnicos y seguimiento a la implementación del PREP.

Según lo establecido en la normatividad, en aquellos casos en los que el INE sea responsable de implementar dos o más PREP, podrá conformarse un único COTAPREP, por lo que lo mencionado en el apartado Asunción parcial en Nayarit, alusivo a las sesiones del Comité, también reporta lo referente a los trabajos del COTAPREP relacionado con la implementación del PREP Veracruz.

Cabe destacar que el OPLE Veracruz se encuentra trabajando de forma conjunta con la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz. Derivado de ello, se acordó la instalación de 65 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), lo cual fue debidamente informado a UNICOM para la planeación de la logística necesaria.

El 21 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo.

Con el objeto de revisar, entre otros asuntos, el esquema para el procesamiento de las Actas PREP provenientes de los 147 Consejos Municipales sin CATD a aquellos que sí cuentan con ellos, el 10 de marzo de 2017 se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo conformado entre el INE y el OPLE de Veracruz.

Como fue descrito en el apartado del PREP del estado de Nayarit, la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos

Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y la segunda sesión ordinaria se llevaron a cabo el 21 de marzo de 2017.

Particularmente, en la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática mencionó que el OPLE de Veracruz comentó la posibilidad de solicitar que adicionalmente, 104 consejos municipales puedan digitalizar actas mediante el uso de dispositivos celulares.

Igualmente, los proyectos de acuerdos por los que se determina la ubicación e instalación de los CATD, así como de los CCV y; por el que se instruye al Consejo Local y a los Consejos Distritales del INE en el estado de Veracruz y al OPLE Veracruz a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del PREP de Veracruz en los CATD y CVV, y por el que se aprueba el proceso técnico operativo y consideraciones generales para la operación del PREP, los cuales fueron presentados, el 22 de marzo de 2017, en la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 y aprobados por unanimidad en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, el 28 de marzo del año en curso.

La segunda sesión del Grupo de Trabajo fue realizada el día 29 de marzo de 2017; en ella se presentó el avance de actividades del plan general de trabajo, el plan de trabajo del calendario de la auditoría, el informe de actividades del COTAPREP, informe del estado de los compromisos del convenio de colaboración en materia del PREP, avance en la entrega de los formatos de actas de escrutinio y cómputo, y asuntos generales.

De acuerdo con lo descrito en el apartado del PREP del estado de Nayarit, el 4 de abril de 2017 se llevaron a cabo la Tercera Reunión Formal de Trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y la tercera sesión ordinaria.

Asimismo, el 4 de abril de 2017, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto en el estado de Veracruz y el Consejero Presidente del OPLE Veracruz, mediante oficio INE-JLE-VER/OPLEV-PCG/001/2017, solicitaron ajustar la ubicación de 3 de los 65 CATD aprobados por el Consejo General del Instituto, así como implementar un mecanismo que permita la digitalización de las Actas PREP en 105 Consejos Municipales en los que no se tenía previsto instalar un CATD.



En respuesta a la solicitud planteada, el 6 de abril de 2017 mediante oficio INE/UNICOM/1272/2017, la UNICOM hizo del conocimiento del OPLE Veracruz la posibilidad material y humana de realizar los cambios propuestos, para lo cual, le solicitó la confirmación y ratificación del cumplimiento de las condiciones establecidas. De esta forma, el Consejero Presidente del OPLE Veracruz, mediante oficio OPLEV-PCG/0718/2017 de fecha 7 de abril de 2017, informó que dicho Organismo se encontraba en posibilidades de iniciar la adenda al Convenio Específico de Coordinación y Colaboración.

En este sentido, el 12 de abril de 2017, el Instituto y el OPLE Veracruz formalizaron la adenda al Convenio Específico de Coordinación y Colaboración en materia del PREP y sus Anexos Técnico y Financiero, en relación con el número de CATD a instalar.

En virtud de lo anterior, resultó necesario realizar modificaciones a los acuerdos INE/CG87/2017 e INE/CG88/2017, por lo que el 24 de abril de 2017, la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, aprobó someter a consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo por el que se modifica el diverso INE/CG87/2017, en lo referente a la ubicación de 3 de los 65 CATD y se determina instalar 105 CATD adicionales que operen con la aplicación de PREP Celular, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 en el estado de Veracruz y, el proyecto de Acuerdo por el que se modifica el proceso técnico operativo del PREP del estado de Veracruz en el proceso electoral local ordinario 2016-2017, aprobado mediante Acuerdo INE/CG88/2017.

Asimismo, en la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de acuerdo por el que se determinan las fechas en las que se ejecutarán los simulacros del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 en el estado de Veracruz.

Derivado de lo anterior, en la sesión del 26 de abril de 2017 el Consejo General del Instituto aprobó los tres acuerdos antes mencionados.

Por otra parte, el 3 de mayo de 2017 se llevó a cabo la tercera sesión del grupo de trabajo de seguimiento a la implementación del PREP de Veracruz, en la cual se revisaron los avances del plan general de trabajo, así como las actividades del COTAPREP y se dio seguimiento a los compromisos del Convenio de colaboración celebrado entre Instituto y el OPLE Veracruz, en materia del PREP.

En lo que respecta a las actividades de implementación del PREP, el 14 de mayo de 2017 se ejecutó el primer simulacro del PREP Veracruz, en el cual se contó con

la participación de 1,050 personas, reportando 93.5805% de actas capturadas. En lo que respecta a la operación del PREP Casilla, se tomaron 2,445 imágenes de las Actas PREP a través de la aplicación. En relación con la operación del CATD Celular, participaron 90 Consejos Municipales, usando 146 dispositivos móviles, los cuales transmitieron un total de 1,506.

Asimismo, el 16 de mayo de 2017, se realizaron la Cuarta Reunión Formal de Trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y la Cuarta Sesión Ordinaria. Al presentar el informe de avances en la implementación se comentó que existen ligeros retrasos en la entrega de enlaces de comunicaciones para CATD celulares, la entrega de los sobres PREP para la Jornada Electoral y los códigos QR para pruebas y simulacros. Sin embargo, se comentó que estos retrasos, al momento, no afectan la ejecución de los simulacros pero que, de igual manera, se le requirió al OPL se atiendan los pendientes a la brevedad.

Cabe señalar que, adicionalmente a las reuniones sostenidas por el Grupo de Trabajo, personal del Instituto y del OPLE de Veracruz ha efectuado reuniones virtuales de trabajo con el objeto de establecer mecanismos de coordinación que permitan robustecer el desarrollo de las actividades de implementación del Programa.

## Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017

### Coahuila

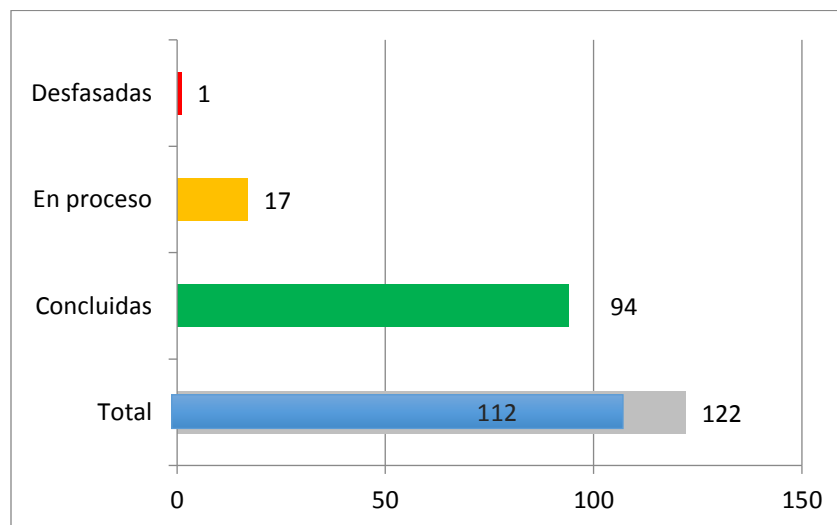
Del total de las 122 actividades que integran el calendario, con corte al **16 de mayo de 2017** han iniciado **112 actividades**, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
55	46	11	112

De las actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron **94** de ellas; está pendiente el vencimiento, pero dentro del tiempo previsto, de **17** actividades más, y **1** actividad desfasada como se muestra en la gráfica a continuación:

#### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

**Avance General del 77.04 %**  
(Concluidas / total)



**Actividad desfasada:**

- **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanado, su validación.**

A través del oficio INE/DEOE/0184/2017, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral envió al OPL las observaciones correspondientes al segundo informe de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales. El Órgano Electoral mediante el oficio IEC/SE/1621/2017, informó la atención de dichas observaciones, por lo que esta Unidad Técnica remitió nuevamente el informe a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión; se está en espera de que dicha Dirección Ejecutiva valide el Informe correspondiente.

## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

### Actividades del Organismo Público Local



**Convocatoria para la integración de los Comités Distritales 31/08/2016 31/08/2016**

El Consejo General del OPL, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2016, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/058/2016, la convocatoria para la integración de los 16 Comités Distritales; sin embargo, el 13 de octubre de 2016, se aprobó un nuevo Acuerdo, identificado con el número IEC/CG/073/2016, mediante el cual se amplió el período de recepción de solicitudes de los aspirantes a participar en dichos Comités; la recepción se llevó a cabo del 17 al 28 de octubre de 2016; la fase de entrevistas se llevó a cabo del día 7 y hasta el 12 de noviembre de 2016, mediante seis grupos de trabajo conformados por un Consejero Electoral y dos personas de apoyo.



**Convocatoria para la integración de los Comités Municipales 31/08/2016 31/08/2016**

El Consejo General del OPL, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2016, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/058/2016, la convocatoria para la integración de los 38 Comités Municipales; sin embargo, el 13 de octubre, se aprobó un nuevo Acuerdo, identificado con el número IEC/CG/073/2016, mediante el cual se amplió el período de recepción de solicitudes de los aspirantes a participar en dichos Comités; la recepción se llevó a cabo del 17 al 28 de octubre de 2016; la fase de entrevistas se llevó a cabo del día 7 y hasta el 12 de noviembre de 2016, mediante seis grupos de trabajo conformados por un Consejero Electoral y dos personas de apoyo.



**Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional**

**07/09/2016 21/09/2016**

El OPL, entregó a la Dirección Ejecutiva de Organización los diseños de los documentos y materiales electorales para la elección de Gobernador el día 7 de septiembre de 2016, el 14 y 19 del mismo mes los correspondientes a la elección de Diputados y Ayuntamientos, respectivamente. También fueron entregados los diseños de los materiales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero a través del oficio IEC/SE/1624/2016, de fecha 13 de septiembre de 2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió a la Unidad Técnica de Vinculación, las observaciones a dichos documentos misma que se hicieron llegar al OPL, el 7 de noviembre de 2016, a través del oficio INE/UTVOPL/DVCN/2294/2016.



**Aprobación de topes de gastos de precampaña**

**12/10/2016 18/10/2016**

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/069/2016, el tope de gastos de precampaña, en la sesión celebrada el 13 de octubre del 2016, determinando las siguientes cifras:

Gobernador \$ 2,886,371.78  
 Diputados \$ 180,398.23  
 Ayuntamientos De \$ 16,434.00 a \$ 758,731.05  
 (La cifra varía conforme al número poblacional de cada municipio)



**Aprobación de topes de gastos de campaña**

**12/10/2016 18/10/2016**

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/069/2016, el tope de gastos de campaña, en la sesión celebrada el 13 de octubre del 2016, determinando las siguientes cifras:

Gobernador \$19,242,478.57  
 Diputados \$1,202,654.91  
 Ayuntamientos De \$109,560.00 a \$5,058,206.98  
 (La cifra varía conforme al número poblacional de cada municipio)



**Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL**

**01/11/2016 01/11/2016**

El 1 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la sesión solemne con la que se dio inicio al Proceso Electoral Local 2016-2017; el evento se realizó en el Museo del Desierto del Estado de Coahuila.



**Solicitud de registro de convenio de coalición para Gobernador**

**01/11/2016 20/01/2017**

El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición total, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular.

El 20 de enero de 2017, se presentó la solicitud de Convenio de Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

**Solicitud de registro de convenio de coalición para Diputados 01/11/2016 20/01/2017**

El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial en 15 de los 16 Distritos uninominales, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular. El Distrito 12 no participará en dicha Coalición.

El 20 de enero de 2017, se presentó la solicitud de Convenio de Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

**Solicitud de registro de convenio de coalición para Ayuntamientos 01/11/2016 20/01/2017**

El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial en 37 de los 38 Ayuntamientos, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular. El Municipio de Hidalgo no participará en dicha Coalición.

El 20 de enero de 2017, se presentaron dos solicitudes de Convenio de Coalición, una total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social; y otra parcial por los partidos Socialdemócrata Independiente y Joven con la finalidad de postular las candidaturas en 2 de los 38 ayuntamientos del estado. Los municipios que participarán en dicha Coalición son San Pedro y General Cepeda.

**Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales 01/11/2016 11/11/2016**

El 20 de octubre de 2016, el OPL, remitió a la Junta Local Ejecutiva la propuesta del Manual para capacitación de Observadores Electorales, dicho material fue remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el 27 de octubre de 2016, a través del oficio No. INE/JLC/VE/255/16; el mencionado material de capacitación fue remitido a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el 31 de octubre de 2016, mediante el oficio No. INE/UTVOPL/DVCN/2278/2016 para su atención.

**Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas 01/11/2016 04/11/2016**

El 4 de noviembre de 2016, el OPL, remitió a la Junta Local con atención al Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, el Informe señalado a través del Oficio IEC/SE/2337/2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó dicho informe a través del oficio INE/DEOE/1251/2016 de fecha 2 de diciembre de 2016.

**Resolución sobre convenio de coalición de Gobernador 11/11/2016 30/01/2017**

El 30 de enero de 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra por los partidos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Resolución sobre convenio de coalición de Diputados** 11/11/2016 30/01/2017

El 30 de enero de 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una Coalición parcial celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra Coalición total por la “Alianza Ciudadana por Coahuila”, celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Resolución sobre convenio de coalición de Ayuntamientos** 11/11/2016 30/01/2017


El 30 de enero de 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una Coalición parcial celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra Coalición total por la “Alianza Ciudadana por Coahuila”, celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Sesión en la que se designan e integran los Comités  
Distritales** 27/11/2016 30/11/2016

El 25 de noviembre de 2016, el OPL, aprobó el Acuerdo IEC/CG/0103/2016, por el cual designó a los ciudadanos (as) que integrarán los Comités Distritales.

 **Sesión en la que se designan e integran los Comités  
Municipales** 27/11/2016 30/11/2016


El 25 de noviembre de 2016, el OPL, aprobó el Acuerdo IEC/CG/104/2016, por el cual designó a los ciudadanos (as) que integrarán los Comités Municipales.

 **Aprobación de la documentación y materiales electorales  
para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y  
para la votación en territorio nacional por el Consejo General** 01/12/2016 15/12/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con oficio INE/DEOE/1321/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, validó solo los diseños de los materiales electorales; la DEOE remitió el oficio INE/DEOE/0020/2017 de fecha 16 de enero de 2017, por el cual valida los documentos y materiales electorales excepto los relativos a apartados de resultados en los documentos.

El 30 de enero de 2017, a través del Acuerdo IEC/CG058/2017, el órgano electoral aprobó la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017. El 9 de febrero de 2017, mediante el oficio INE/DEOE/0105/2017, la DEOE hizo del conocimiento al OPL de los puntos que validaba respecto a la propuesta de modelo de Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de gobernador(a) que planteó la Consejera Presidenta del IEC.


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó la documentación el 22 de febrero de 2017 a través del oficio INE/DEOE/0136/2017. El OPL en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero del año en curso, aprobó la documentación electoral a utilizarse durante el Proceso Electoral 2016-2017.

 **Instalación de Comités Distritales** 01/12/2016 14/01/2017


Se instalaron los 16 Comités Distritales, en el plazo establecido.

 **Instalación de Comités Municipales** 01/12/2016 14/01/2017


Se instalaron los 38 Comités Municipales, en el plazo establecido.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Gobernador** 02/12/2016 16/12/2016


El OPL recibió los escritos de intención de cuatro aspirantes a candidatura independiente para gobernador.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Diputados** 02/12/2016 16/12/2016

El OPL recibió 7 escritos de intención de los aspirantes a candidatura independiente para diputados.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Ayuntamientos** 02/12/2016 16/12/2016


El OPL recibió 31 escritos de intención de los aspirantes a candidatura independiente para ayuntamiento.

 **Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016

A través del oficio IEC/SE/2635/2016, de fecha 9 de diciembre de 2016, el OPL remitió a la Junta Local los proyectos de lineamientos relativos a los cómputos.


 **Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

El 6 de enero de 2017, el OPL entregó a la Junta Local Ejecutiva los materiales para la capacitación de observadores electorales, a través del oficio IEC/P/0080/2017.


 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 31/01/2017

Los Comités Distritales y Municipales del IEC, sesionaron entre el 19 y 23 de enero de 2017, para aprobar los lugares destinados a bodegas electorales que resguardarán el voto ciudadano. Las bodegas se instalarán en cada Comité Distrital y Municipal.




 El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva **01/01/2017 14/01/2017**


El 13 de enero de 2017, el OPL remitió los proyectos de lineamientos y sistema informático para las sesiones de cómputo correspondientes, a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/0146/2017, subsanando las observaciones realizadas por la Junta Local Ejecutiva.

 Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes **15/01/2017 15/01/2017**


El OPL en sesión extraordinaria, aprobó 36 manifestaciones de intención de las cuales 3 fueron para gobernador, 7 para diputados y 26 para ayuntamientos. Los aspirantes a Gobernador son: Luis Horacio Salinas Valdez, Javier Guerrero García y Rosa Linda Arredondo Esquivel.

 Precampaña para Gobernador **20/01/2017 28/02/2017**

La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 Precampaña para Diputados **20/01/2017 28/02/2017**


La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 Precampaña para Ayuntamientos **20/01/2017 28/02/2017**

La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente **20/01/2017 28/02/2017**


La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 96 numeral 1, del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL **31/01/2017 31/01/2017**

El 30 de enero del 2017, a través del Acuerdo IEC/CG/061/2017, el IEC aprobó los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos; el 9 de febrero del año en curso fue remitido a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

 **Informe de los Comités Municipales y Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017

El 2 de febrero de 2017, en reunión de trabajo los Comités Distritales y Municipales acordaron las ubicaciones y medidas de equipamiento y de seguridad que tendrán las bodegas electorales. El OPL entregó el Informe correspondiente a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/1152/2017.


 **Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción.** 27/02/2017 28/02/2017

El 28 de febrero de 2017, el OPL entregó el segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/1151/2017.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes** 01/03/2017 27/03/2017

El OPL revisó y capturó las firmas contenidas en las cédulas de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes, mismas que fueron enviadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su compulsación.

El 22 de marzo del año en curso, el OPL en sesión extraordinaria aprobó los resultados de apoyo ciudadano de 21 aspirantes que cumplieron con el número de firmas requeridas; asimismo, declaró improcedentes las solicitudes de 6 aspirantes que no cumplieron con el requisito mínimo de firmas requeridas.

 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad** 21/03/2017 03/04/2017

A través del oficio IEC/SE/2139/2017 de fecha 7 de abril del año en curso, el OPL remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones a los estudios de factibilidad.

 **Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador** 23/03/2017 27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos, coaliciones, y de 2 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley. Cabe señalar, que el 24 de marzo del año en curso, el Órgano Electoral aprobó el Acuerdo IEC/CG/098/2017, por el que declaró improcedente la solicitud para participar como candidata independiente al cargo de Gobernadora a la C. Rosa Linda Arredondo Esquivel, por no cumplir con la cantidad de firmas de apoyo ciudadano requeridas, mismo que fue impugnado por la aspirante, pues solicitó la revisión y confronta de las firmas entregadas de apoyo ciudadano contra lo informado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. A través de Acuerdo, el Consejo General del IEC aprobó una diligencia para que la aspirante llevara a cabo dicha revisión. Cabe señalar que se corroboró que la ciudadana no cumplió con el número de firmas requeridas (30,134).

 **Solicitud para el registro de Candidatos para Diputados** 23/03/2017 27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos, coaliciones y de 3 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley.

 **Solicitud para el registro de Candidatos para Ayuntamientos** 23/03/2017 27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos, coaliciones y de 14 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley.

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Gobernador** 28/03/2017 01/04/2017


En sesión extraordinaria celebrada el 1 de abril del año en curso, el OPL aprobó 7 candidaturas para gobernador (3 por partidos políticos, 2 por coaliciones y 2 por candidaturas independientes).

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Diputados** 28/03/2017 01/04/2017

En sesión extraordinaria celebrada el 1 de abril del año en curso, el OPL aprobó las candidaturas para diputados por RP. Los Comités Distritales aprobaron las candidaturas de diputados por MR.

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos** 28/03/2017 01/04/2017


En sesión extraordinaria celebrada el 1 de abril del año en curso, los Comités Municipales aprobaron las candidaturas para ayuntamientos.

 **Designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral; responsable de control de folios; personal que auxiliará en las tareas de conteo, sellado agrupamiento e integración de boletas<sup>1</sup>** 01/04/2017 30/04/2017


En sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo del año en curso, el OPL aprobó el Modelo Operativo de conteo y sellado y agrupamiento de las boletas electorales, la designación de los lugares donde se llevará a cabo, del personal autorizado para el acceso a cada bodega electoral, así como la designación de una persona responsable por sede de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se utilizarán el 4 de mayo de 2017.

 **Informe que rinde el Consejo General del OPL al INE sobre las condiciones de las bodegas electorales** 02/04/2017 08/04/2017

A través del oficio IEC/SE/2147/2017 de fecha 7 de abril del año en curso, el IEC entregó a la Junta Local Ejecutiva la información correspondiente al acondicionamiento de bodegas electorales.

 **Campaña para Gobernador** 02/04/2017 31/05/2017

Los partidos políticos y coaliciones, se encuentran solicitando el voto.

 **Campaña para Diputados** 02/04/2017 31/05/2017

Los partidos políticos y coaliciones, se encuentran solicitando el voto.

<sup>1</sup> Actividad realizada fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



**Campaña para Ayuntamientos**

**02/04/2017 31/05/2017**

Los partidos políticos y coaliciones, se encuentran solicitando el voto.



**Preparación y envío de los PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero<sup>2</sup>**

**15/04/2017 20/04/2017**

La actividad se llevó a cabo el 28 de abril del año en curso.



**Recepción de Sobre Voto y resguardo**

**20/04/2017 03/06/2017**

La actividad se encuentra en periodo de ejecución. Hasta el momento el IEC ha recibido dos sobres de voto de coahuilenses residentes en el extranjero.



**Acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección**

**27/04/2017 01/06/2017**

La actividad se encuentra en periodo de ejecución.



**Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección**

**27/04/2017 02/06/2017**

La actividad se encuentra en periodo de ejecución.



**Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales**

**10/05/2017 20/05/2017**

En sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo del año en curso, el OPL aprobó el Protocolo de recepción de los paquetes electorales en las sedes de los comités municipales y distritales al término de la Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.



**Entrega de la LNERE definitiva al OPL**

**12/05/2017 15/05/2017**

El pasado 12 de mayo la Junta Local Ejecutiva entregó la LNERE al Instituto Electoral de Coahuila.



**Recepción de los documentos y materiales electorales en los órganos electorales del OPL**

**14/05/2017 20/05/2017**

El OPL cuenta con el cien por ciento de los materiales electorales; el pasado 14 de mayo, el OPL recibió las boletas de las elecciones de diputados y ayuntamientos. Se prevé que el 17 reciban las de gobernador.

<sup>2</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



**Conteo, sellado y agrupamiento de boletas**

**15/05/2017 21/05/2017**

El 15 de mayo del presente, inició el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas para diputados y ayuntamientos; a partir del 17 del mismo mes y año, se llevará a cabo el procedimiento para las boletas para gobernador.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral



**Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017**

**01/09/2016 30/09/2016**

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Local 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo INE/CG679/2016.



**Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017**

**01/09/2016 30/06/2017**

El Instituto Nacional Electoral y el IEC se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Multisistema Informático ELEC2017.



**Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017<sup>3</sup>**

**01/09/2016 30/09/2016**

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016.



**Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas<sup>4</sup>**

**08/09/2016 21/10/2016**

Derivado de las revisiones a los documentos y materiales electorales del IEC, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de los oficios INE/DEOE/1039/2016 e INE/DEOE/1145/2016, de fechas 11 de octubre y 3 de noviembre de 2016, respectivamente, informó al OPL las observaciones realizadas a los mismos.

El 2 de diciembre de 2016, mediante oficio INE/DEOE/1247/2016, la DEOE remitió al OPL las observaciones correspondientes con la solicitud de aplicarlas a los documentos y materiales electorales, excepto los relativos al acta de cómputo.

El 30 de enero de 2017, a través del Acuerdo IEC/CG058/2017, el órgano electoral aprobó la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Procesos Electoral Ordinario 2016-2017.

El 9 de febrero de 2017, mediante el oficio INE/DEOE/0105/2017, DEOE hizo del conocimiento al OPL de los puntos que validaba respecto a la propuesta de modelo de Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de gobernador (a) que planteó la Consejera Presidenta del IEC.


<sup>3</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

<sup>4</sup> Ídem


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó la documentación electoral el 22 de febrero del año en curso a través del oficio INE/DEOE/0136/2017.

 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, a las 23:11 horas del día 16 de mayo de 2017, se tiene el registro de 120 acreditaciones aprobadas.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016

La instalación del Consejo Local se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación<sup>5</sup>** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL las observaciones correspondientes a través del oficio INE/DEOE/1200/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó dicho informe a través del oficio INE/DEOE/1251/2016 de fecha 2 de diciembre de 2016.

 **Envío-recepción de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero para Procesos Electorales Locales (SIILNERE), y de la Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), por parte de los ciudadanos a la DERFE** 15/11/2016 15/03/2017

Al 15 de marzo del año en curso, se recibieron un total de 109 solicitudes (SIILNERE) y 106 solicitudes (SIVE).







 **Instalación de los Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016

La instalación de los 7 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016

El Consejo General del INE sorteó el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

<sup>5</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

	<b>La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva</b>	21/12/2016	21/12/2016
<p>La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1309/2016, las observaciones a los proyectos de Lineamientos de cómputos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre de 2016.</p>			
	<b>La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente</b>	22/12/2016	22/12/2016
<p>La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, con oficio INE/JL/COAH/UVS/384/2016, el 22 de diciembre de 2016.</p>			
	<b>La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondientes, propuestos por el OPL</b>	15/01/2017	21/01/2017
<p>La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, con oficio INE/JL/COAH/UVS/384/2016, el 22 de diciembre de 2016, mismas que el OPL subsanó para su validación.</p>			
	<b>Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla</b>	01/02/2017	01/02/2017
<p>El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.</p>			
	<b>Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales</b>	01/02/2017	15/04/2017
<p>El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó la totalidad de los materiales electorales y el 28 de febrero del mismo año los documentos electorales validados por DEOE. El 16 de febrero del año en curso, el OPL publicó en su página la Convocatoria Pública Nacional No. IEC/03/2017 para la adquisición de material electoral para el Proceso Electoral 2016-2017; en la cual se producirán: cancelas electorales, urnas para las elecciones de diputados y ayuntamientos y cajas paquete electoral para diputados y gobernador. La empresa encargada de la producción es Formas Finas y Materiales S.A. de C. V.; el OPL entregó el calendario de producción y supervisión a la Junta Local del INE. La actividad se llevó a cabo conforme a lo establecido.</p>			
	<b>Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)</b>	01/02/2017	15/02/2017
<p>El 26 de enero de 2017, la UTVOPL mediante circular INE/UTVOPL/020/2017, hizo del conocimiento del OPL, el oficio INE/DERFE/0062/2017 emitido por la DERFE en el cual les indica el proceso para</p>			

la obtención de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER). La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.



**Primera insaculación**

**07/02/2017**

**07/02/2017**

El 07 de febrero de 2017, las siete Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.



**Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados**

**09/02/2017**

**04/04/2017**

En el Multisistema ELEC2017 se registró la capacitación de 77,126 ciudadanos, lo que representa un 95.63 % con respecto a las 80,651 notificaciones efectivas.



**La Junta Distrital Ejecutiva presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas**

**16/02/2017**

**26/02/2017**

El 21 de febrero del año en curso, las Juntas Distritales aprobaron el Proyecto de acuerdo que contiene el listado de los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales, mismo que fue presentado a los Consejos Distritales el 24 del mismo mes y año. Cabe señalar que dicho listado le fue entregado al OPL el día 23 de febrero de 2017.



**Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión**

**16/02/2017**

**16/02/2017**

La Junta Local Ejecutiva entregó a los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Primero Coahuila, de la Revolución Coahuilense, de la Revolución Democrática, Campesino Popular y Unidad Democrática de Coahuila la Lista Nominal de Electores para su revisión. Cabe señalar que a dos partidos de los diez que la solicitaron, no les fue entregada a Movimiento Ciudadano y al Partido Socialdemócrata Independiente, toda vez que así lo manifestó el partido nacional y por enfermedad, respectivamente.



**Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanado, su validación.**

**28/02/2017**

**07/03/2017**

A través del oficio INE/DEOE/0184/2017, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral envió al OPL las observaciones correspondientes al segundo informe de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales.

El Órgano Electoral mediante el oficio IEC/SE/1621/2017, informó la atención de dichas observaciones, por lo que esta Unidad Técnica remitió nuevamente el informe a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión; se está en espera de que dicha Dirección Ejecutiva valide el Informe correspondiente.



**Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección**

**01/03/2017**

**05/03/2017**

La actividad se cumplió conforme a lo establecido. Cabe señalar, que el 17 de marzo del año en curso, fueron presentados a los consejos distritales, al igual que al Organismo Público Local para su revisión.




 **Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER** 15/03/2017 15/03/2017

El OPL a través del oficio IEC/SE/1506/2017, remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones a la LNER del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mismas que fueron enviadas a la Coordinación de Procesos Tecnológicos. Cabe señalar, que dichas observaciones no fueron remitidas en el formato establecido; por lo que se le solicitó a la Lic. Ada Miriam Aguilera Mercado, Representante Suplente del partido, el envío en medio electrónico de las observaciones presentadas en los campos que señala el numeral 32 de los Lineamientos, donde se establecen los plazos términos y condiciones para el uso y entrega del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a los Organismos Públicos Locales para los Procesos Electorales Locales 2016–2017, respondiendo mediante correo electrónico, se dejaron sin efecto las observaciones que fueron realizadas por el PUDC.

 **Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales** 17/03/2017 17/03/2017

El 17 de marzo del año en curso los siete consejos distritales del INE aprobaron la lista que contiene el número y ubicación de casillas especiales y extraordinarias que se instalarán en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** 17/03/2017 17/03/2017

Las siete juntas distritales ejecutivas del INE, elaboraron los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección de la documentación electoral al término de la Jornada Electoral. Tales estudios fueron entregados a los respectivos consejos distritales, durante la sesión extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2017.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección** 20/03/2017 20/03/2017

A través del oficio INE/JLE/VE/325/2017, la Junta Local Ejecutiva hizo entrega al OPL de los informes presentados por las juntas distritales ejecutivas del INE en la entidad respecto a la implementación de los mecanismos de recolección y el número de paquetes electorales a recolectar; asimismo, las cédulas que contienen los estudios referidos por modalidad. Lo anterior, para que el Organismo Electoral realizara las observaciones pertinentes.

 **Fecha límite de envío de subsane de inconsistencias de las SIILNERE por parte de los ciudadanos** 22/03/2017 22/03/2017

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que al 22 de marzo del año en curso, se recibieron y procesaron 30 subsanes de SIILNERE y 3 subsanes de SIVE.

 **Observaciones de Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes a la LNERE** 24/03/2017 04/04/2017

A través del oficio NA/CNV/042/2017 de fecha 6 de abril de 2017, el Partido Nueva Alianza remitió las observaciones correspondientes a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; asimismo, el 7 de abril del año en curso los partidos de Acción Nacional y MORENA a través de los oficios PAN/CNV/168/2017 y MORENA/INE/CNV/162/0704/2017, respectivamente, remitieron dichas observaciones.



**Aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores, cuentan con menos por migración u otras causas**

30/03/2017 30/03/2017

Los Consejos Distritales del INE aprobaron el número y ubicación de casillas básicas y contiguas conforme a lo establecido. Se instalarán 3,626 casillas, de las cuales 1,662 son básicas, 1,923 contiguas, 20 especiales y 21 extraordinarias.

Cabe señalar que derivado de un ajuste, se estableció la modificación del número de casillas a instalar, siendo estas 3,627.



**Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla**

31/03/2017 22/05/2017

Se han registrado en sistema un total de 7,902 Representantes y 689 están pendientes de validar por los Consejos Distritales.



**Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla**

31/03/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución.



**Realizar la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral**

01/04/2017 15/04/2017

La actividad se llevó a cabo conforme a lo establecido; la lista fue colocada en los lugares más concurridos.



**Integración de la lista de ciudadanos aptos**

04/04/2017 04/04/2017

Al cierre de la primera etapa de capacitación, el estado de Coahuila cuenta con 62,483 ciudadanos aptos.



**Recepción, análisis, elaboración y entrega del informe de las observaciones al Consejo General del INE y a la CNV, respecto de las modificaciones resultado de las observaciones realizadas a la LNERE**

04/04/2017 14/04/2017

La actividad se llevó a cabo conforme a lo establecido.



**Segunda insaculación y designación de funcionarios de casilla y simulacros**

08/04/2017 08/04/2017




El 8 de abril del año en curso, se llevó a cabo el proceso de segunda insaculación de los ciudadanos aptos que integrarán las mesas directivas de casilla; 10,878 ciudadanos fueron designados.



**Segunda etapa de capacitación a funcionarios para Mesas Directivas de Casilla**

09/04/2017 03/06/2017

Con corte al 16 de mayo del año en curso, se tienen capacitados a 23,323 funcionarios de los 25,389 designados.

 <b>Entrega de informe a la CNV y al OPL, producto del análisis de las observaciones a la LNER</b>	15/04/2017	15/04/2017
<p>El 12 de abril del año en curso, la actividad se cumplió conforme a lo establecido; a través del oficio INE/DERFE/475/2017, el OPL recibió el informe correspondiente.</p>		
 <b>Entrega de informe correspondiente a la atención de las observaciones presentadas a la LNER al Consejo General del INE, a la CNV y al OPL</b>	15/04/2017	15/04/2017
<p>El 12 de abril del año en curso, la actividad se cumplió conforme a lo establecido. A través del oficio INE/DERFE471/2017, se hizo entrega del informe a los integrantes del Consejo General; y mediante el oficio INE/DERFE/470/2017, a los integrantes de la CNV.</p>		
 <b>Generación del insumo e impresión de la LNERE definitiva</b>	20/04/2017	15/05/2017
<p>La actividad se llevó a cabo el 9 de mayo del año en curso.</p>		
 <b>Aprobación de los mecanismos de recolección por parte de los consejos distritales</b>	26/04/2017	26/04/2017
<p>En sesión ordinaria del 26 de abril del año en curso, los consejos distritales del INE en el estado de Coahuila llevaron a cabo la aprobación de 718 mecanismos de recolección, siendo 604 DAT, 62 CRyT itinerantes y 52 CRyT fijos.</p>		
 <b>Aprobación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales</b>	26/04/2017	26/04/2017
<p>En sesión ordinaria del 26 de abril del año en curso, los consejos distritales del INE en el estado de Coahuila llevaron a cabo la aprobación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales, conforme a lo establecido.</p>		
 <b>Designación de operadores del SICCE para el día de la Jornada Electoral</b>	08/05/2017	08/05/2017
<p>En sesión ordinaria del 26 de abril del año en curso, los consejos distritales del INE en el estado de Coahuila, designaron y aprobaron a los Operadores Técnicos del Sistema (SICCE) y equipo de cómputo de cada una de las casillas especiales que se instalarán el 4 de junio de 2017.</p>		
 <b>Asignación de SE y CAE que apoyarán el desarrollo de los cómputos</b>	08/05/2017	29/05/2017
<p>La actividad se encuentra en periodo de ejecución. Hasta el momento no se ha hecho la designación correspondiente.</p>		
 <b>Entrega de la LNERE definitiva a la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad para que a su vez sea entregada al OPL</b>	12/05/2017	15/05/2017
<p>La actividad se llevó a cabo el 12 de mayo del año en curso.</p>		



**Entrega de la LNED al OPL**

12/05/2017 15/05/2017

La actividad se llevó a cabo el 12 de mayo del año en curso.



**En su caso, segunda publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito**

15/05/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución.

## Actividades conjuntas OPL / INE



**Recepción de solicitudes de observadores electorales**

01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 23:11 horas del día 16 de mayo de 2017, se tienen 596 solicitudes recibidas en la entidad.



**Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales**

01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 23:11 horas del día 16 de mayo de 2017, se han impartido 596 cursos de capacitación en la entidad.



**Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas**

15/01/2017 15/02/2017

El IEC a través del oficio IEC/SE/0145/2017, informó a la Junta Local Ejecutiva la determinación de que el acompañamiento para localizar los lugares para casillas, recayera en los integrantes de los Comités Distritales y Municipales; la primer etapa de recorridos se llevó a cabo del 15 al 21 de enero del año en curso. En sesión celebrada el 30 de enero del 2017, el Consejo Local del INE presentó el "Informe sobre el inicio y avance de recorridos que realizan las juntas distritales ejecutivas de la entidad por las secciones para localizar lugares que cumplan con los requisitos de la ley para la ubicación de casillas". En este sentido, se informa que los siete órganos subdelegacionales y los integrantes de los comités distritales y municipales del Instituto Electoral de Coahuila, cumplieron con los recorridos de manera satisfactoria, conforme a los procedimientos establecidos.



**Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral**

01/02/2017 21/05/2017

El Acuerdo tiene que ver con la forma en que se atenderán los incidentes que se presenten y se reporten al SIJE. En principio se operará a través de los órganos distritales del INE, y se le pasarán reportes a los órganos del OPL a través de accesos al sistema. Cabe señalar que la Junta Local señala que será necesario acordar cómo van a coordinarse para atenderlos, ya que en la mayor parte de los casos los Comités distritales y municipales del IEC están más cerca de las casillas que los órganos distritales del INE. Están por definir quién y cómo atenderá esos casos, en particular si se requiere la intervención directa de una comisión de consejeros que acuda a resolver alguna situación. Hasta el momento no se ha aprobado el Acuerdo correspondiente.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales** 27/02/2017 05/03/2017


La Junta Local Ejecutiva a través del oficio INE/JLE/VE/152/2017, remitió al OPL el programa de visitas de examinación de los Consejos Distritales, de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas; las visitas se llevaron a cabo conforme a lo establecido.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas** 06/03/2017 27/03/2017


La Junta Local Ejecutiva a través del oficio INE/JLE/VE/152/2017, remitió al OPL el programa de visitas de examinación de los Consejos Distritales, de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas; las visitas se llevaron a cabo conforme a lo establecido.

 **Entrega-recepción al OPL del total de SIILNERE procedentes para la generación e impresión del Paquete Electoral Postal (PEP)** 17/03/2017 17/03/2017


A través del oficio CPT/1215/2017, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, notificó que el estado de Coahuila recibió 109 SIILNERE y 106 SIVE; dicha información se hizo llegar al OPL mediante el oficio INE/UTVOPL/1169/2017, con el fin de que el Órgano Electoral previera las acciones necesarias para la producción, conformación y envío de los Paquetes Electorales

 **Entrega-recepción de la LNERE para revisión de los Partidos Políticos, y en su caso, Candidatos Independientes** 24/03/2017 24/03/2017

A través de los oficios INE/DERFE/382/2017, INE/DERFE/383/2017 e INE/DERFE/384/2017, todos de fecha 28 de marzo del año en curso, se entregó la LNERE a los representantes acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de los partidos políticos PRI, PAN y MORENA, respectivamente, derivado de la solicitud de entrega de dichos partidos.

 **Entrega-recepción de la LNERE definitiva al OPL para el envío del PEP** 15/04/2017 15/04/2017

El 13 de abril del año en curso, a través del oficio INE/JLC/VE/0425/2017, la Junta Local Ejecutiva le entregó al OPL la LNERE.

 **Desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)** 01/05/2017 31/05/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución. El pasado 14 de mayo se llevó a cabo el primer simulacro; se prevé que el segundo se realice el 21 de mayo del año en curso conforme a lo establecido.

 **Capacitación para la implementación de los Mecanismos de Recolección** 01/05/2017 15/05/2017

La actividad se llevó a cabo conforme a lo establecido.

## Estado de México

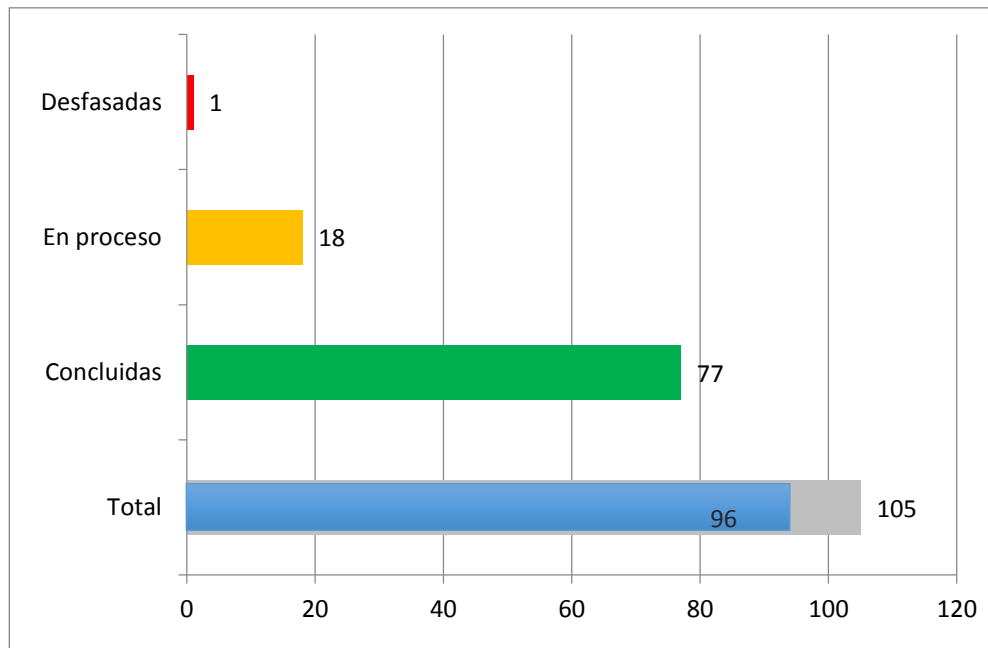
Del total de las **105 actividades** que integran el calendario, con corte al **16 de mayo de 2017** han iniciado **19 actividades**, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
39	46	11	96

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron 77 y están pendientes de vencimiento 18 actividades y 1 actividad desfasada de un total de 105, como se muestra en la gráfica a continuación:

### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

**Avance General del 73.33%**  
**(Concluidas / total)**



- **ACTIVIDAD DESFASADA**




- Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación.







*Se remitió con fecha 28 de febrero a la Dirección de Organización Electoral mediante oficio número INE/UTVOPL/00879/2017, disco compacto y oficio número IEEM/SE/1689/2017, firmado por el Lic. Francisco Javier López Corral, en su calidad de Secretario Ejecutivo del IEEM, por medio del cual remite en medio magnético el Segundo Informe a que se refiere el inciso h) del artículo 160 del Reglamento de Elecciones del INE, relacionado con las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales para la Elección de Gobernador del Estado de México.*

## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.


### Actividades del Organismo Público Local

	<b>Convocatoria para la integración de los Consejos Distritales</b>	<b>05/08/2016</b>	<b>01/09/2016</b>
Mediante Acuerdo identificado como IEEM/CG/76/2016, de fecha 02/09/2016, el Consejo General aprobó los "Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales", en el cual estableció la publicación de la convocatoria a partir del 5/09/2016.			
	<b>Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL</b>	<b>01/09/2016</b>	<b>07/09/2016</b>
El Consejo General del OPL, el día 7 de septiembre de 2016, a las 13:00 horas, sesionó de manera solemne para dar inicio al Proceso Electoral Local, contando con la asistencia de los 7 Consejeros Electorales y los representantes de los 9 partidos políticos con acreditación ante el mismo.			
	<b>Solicitud de registro de convenio de coalición</b>	<b>01/09/2016</b>	<b>23/01/2017</b>
Con fecha 23 de enero de 2017, se presentaron dos solicitudes de coalición ante el Consejo General, la primera integrada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Encuentro Social; la segunda por parte de los partidos: de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), está bajo el nombre de "El cambio es posible".			


	<b>Solicitud de registro de candidatura común para Gobernador</b>	<b>01/09/2016</b>	<b>24/12/2016</b>
No se presentaron solicitudes de registro de candidaturas comunes.			
	<b>Aprobación de topes de gastos de precampaña</b>	<b>01/09/2016</b>	<b>22/01/2017</b>
Durante la 3ª Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de enero del 2017, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México determinó el tope de gastos de precampañas para esta elección, que será de 30 millones 583 mil 981 pesos con 19 centavos.			
	<b>Aprobación de topes de gastos de campaña</b>	<b>01/09/2016</b>	<b>02/04/2017</b>
En Sesión Extraordinaria de fecha 6 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IEEM/CG/50/2017, por el que se determina el Tope de Gastos de Campaña para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional del Estado de México, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023, la cantidad de \$285,566,771.27 (doscientos ochenta y cinco millones, quinientos sesenta y seis mil, setecientos setenta y un pesos 27/100 M.N.), como Tope de Gastos de Campaña			
	<b>Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional.</b>	<b>07/09/2016</b>	<b>07/09/2016</b>
Se presentaron los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales el 22 de septiembre de 2016, mismos que fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión. El 22 de noviembre de 2016, mediante oficio número INE/DEOE/1201/2016, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió otras observaciones para ser subsanadas. Con fecha 7 de diciembre de 2016, se hizo entrega del oficio número INE/JLE/MEX/VE/1346/2016, con 10 folders engargolados por medio del cual remite los anteproyectos de diseño y especificaciones de Documentación y Material Electoral para la elección de Gobernador.			
	<b>Resolución sobre convenio de coalición</b>	<b>10/09/2016</b>	<b>01/02/2017</b>
En su quinta sesión extraordinaria del IEEM, celebrada el 02 de febrero de 2017, se aprobaron los dos Convenios de Coalición que celebran por una parte los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social y por otra parte la del Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, denominada "EL CAMBIO ES POSIBLE", para contender en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional			
	<b>Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>11/11/2016</b>
La actividad se llevó a cabo en tiempo y forma, el Instituto Electoral del Estado de México, remitió los modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales para su validación el 3 de noviembre de 2016. En sesión de fecha 8 de diciembre de 2016 el Consejo General del IEEM, aprobó el Acuerdo por el que se expide el Manual del Observador Electoral, para la elección de			



Gobernador 2016-2017; el 23 de diciembre del 2016, mediante oficio número IEEM/SE/6594/2016 se envió la documentación para su distribución en los 40 órganos distritales federales.

	<b>Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>04/11/2016</b>
---	--	-------------------	-------------------


El Instituto Electoral del Estado de México, presentó el primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas el 4 de noviembre de 2016, con oficio número IEEM/SE/5435/2016, remitiéndolo por la UTVOP a DEOE, con oficio número INE/UTVOPL/DVCN/2292/2016, de fecha 7 de noviembre de 2016, por medio del oficio identificado como IEEM/SE/5859/2016, se informó que fue validado el primer informe.

	<b>Sesión en la que se designan e integran los Consejos Distritales del OPL</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>10/11/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------


Mediante Acuerdo número IEEM/CG/89/2016, aprobado en la vigésima quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el lunes 31 de octubre de 2016, se llevó a cabo la designación e integración de los Vocales Distritales del OPL; asimismo, mediante Acuerdo No. IEEM/CG/96/2016, aprobado en la vigésima séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del viernes 04 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, para el proceso electoral 2016-2017.

	<b>Instalación de Consejos Distritales del OPL</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>10/11/2016</b>
---	--	-------------------	-------------------

Se llevó a cabo la instalación de los 45 Consejos Distritales el 10 de noviembre de 2016.

	<b>Aprobación de la documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y para la votación en territorio nacional por el Consejo General<sup>6</sup></b>	<b>01/12/2016</b>	<b>15/12/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------

En la segunda sesión extraordinaria del 15 de enero de 2017, el IEEM aprobó el Diseño del Material Electoral para el Proceso Electoral y el Diseño de Documentación Electoral.

	<b>Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente</b>	<b>01/12/2016</b>	<b>09/01/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------


Se recibieron en el IEEM, 14 solicitudes para registrarse como candidatos independientes a la Gubernatura del Estado de México, de los cuales solo fueron aprobados 10 manifestaciones.

	<b>Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes</b>	<b>01/12/2016</b>	<b>15/01/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


En la segunda sesión extraordinaria del 15 de enero de 2017, el IEEM declaró procedentes las manifestaciones de intención para convertirse en candidatos independientes a la gubernatura de 8 de los 14 ciudadanos que la promovieron: Marciano Javier Ramírez Trinidad, Guillermo Eduardo Antonio Ortiz Solalinde, María Teresa Castell de Oro Palacios, Erasto Armando Alemán Mayen, Isidro Pastor Medrano, Vicente Sánchez Fabila, Andrés Cantinca Sánchez y Abelardo Gorostieta Uribe, cumplieron con los requisitos establecidos en la normatividad electoral, sin embargo en acatamiento a lo dispuesto

<sup>6</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.


por el Tribunal Electoral Local el Consejo General del IEEM, en su quinta sesión extraordinaria declaró procedente el escrito de intención de los ciudadanos Humberto Vega Villicaña y Jonatán Martínez Leal en los expedientes JDCL/8/2017 y JDCL/14/2017.

	<b>Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.</b>	<b>09/12/2016</b>	<b>09/12/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------


El IEEM, realizó la entrega con oficio número IEEM/SE/6255/2016, el 9 de diciembre del 2016 a la Junta Local Ejecutiva.

	<b>Resolución sobre el registro de candidaturas comunes</b>	<b>25/12/2016</b>	<b>29/12/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------


No se presentaron solicitudes de registro de candidaturas comunes.

	<b>Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales</b>	<b>01/01/2017</b>	<b>31/03/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------


Con fecha 02 de diciembre del 2016, mediante oficio número IEEM/DPC/0531/2016, el Organismo Público Local, entregó a la Junta Local Ejecutiva, 300 ejemplares del documento denominado "Herramienta Didáctica para impartir el taller de capacitación a observadores electorales" y 2,130 ejemplares de la Hoja de datos para el taller de capacitación a observadores electorales.

	<b>Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales</b>	<b>01/01/2017</b>	<b>31/01/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------






Por medio del número de oficio número IEEM/DO/0341/2017, informó el Organismo Público Local, sobre el cumplimiento de la actividad adjuntando las 45 actas de los Consejos Distritales por medio del cual se informó sobre la actividad.

	<b>El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva</b>	<b>01/01/2017</b>	<b>14/01/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

Mediante oficio número IEEM/PCG/PZG/185/17, el IEEM envió los proyectos de los documentos siguientes: Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la elección ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017, que incluye el cuadro denominado "Revisión de Proyectos de Lineamientos de Cómputos"; y Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.

	<b>Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes</b>	<b>17/03/2017</b>	<b>15/01/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, de fecha domingo 15 de enero de 2017, aprobó la procedencia de los escritos de manifestación de intención para postulación de Candidatos Independientes a Gobernador del Estado de México en el presente proceso electoral de ocho ciudadanos.

	<b>Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente.</b>	<b>16/01/2017</b>	<b>16/03/2017</b>
<p>Los ciudadanos Marciano Javier Ramírez Trinidad ,Guillermo Eduardo Antonio Ortiz Solalinde, María Teresa Castell de Oro Palacios, Erasto Armando Alemán Mayen, Isidro Pastor Medrano, Vicente Sánchez Fabila, Andrés Cantinca Sánchez, Humberto Vega Villicaña, Abelardo Gorostieta Uribe y Jonatán Martínez Leal, realizaron actividades para conseguir el apoyo ciudadano y recabar las firmas entre los habitantes de 64 municipios como una cifra para obtener su registro, debido a que los 10 millones 957 mil 992 registros en la Lista Nominal de Electores al 31 de agosto de 2016, los aspirantes independientes deben obtener al menos el 3 por ciento.</p>			
	<b>Precampaña para Gobernador</b>	<b>23/01/2017</b>	<b>03/03/2017</b>
<p>Los partidos políticos realizaron sus precampañas son: PAN.- José Luis Durán Reveles, Juan Carlos Núñez Armas y Juan Rodolfo Sánchez Gómez; del PRI.- Alfredo del Mazo Maza, de MORENA.- Delfina Gómez Álvarez y Alma América Rivera Tavizon; PRD.- José Eduardo Neri Rodríguez, Javier Salinas Narváez, Juan Manuel Dependá Hernández, Agustín Correa Hernández, Placido López Miralrio y Jaime López Pineda; y por el PT, Oscar González Yáñez.</p>			
	<b>El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL</b>	<b>31/01/2017</b>	<b>31/01/2017</b>
<p>El Consejo General aprobó en su 4ª Sesión Extraordinaria el 31 de enero de 2017, el Acuerdo IEEM/CG/31/2017 “Por el que se aprueba el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos” y el Acuerdo IEEM/CG/2017 “Por el que se aprueban los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral.</p>			
	<b>Informe de los Consejos Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales</b>	<b>01/02/2017</b>	<b>28/02/2017</b>
<p>Por medio del oficio número INE/JLE/VE/0456/2017, signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el Estado de México, mediante el cual hace llegar el “Informe sobre las condiciones, adecuaciones y equipamiento de las áreas de resguardo de documentación electoral, de los 45 Consejos Distritales”, remitido por el Mtro. Francisco López Corral, Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local del Estado de México</p>			
	<b>Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción</b>	<b>27/02/2017</b>	<b>28/02/2017</b>
<p>Con oficio número IEEM/SE/1689/2017, signado por el Lic. Francisco Javier López Corral, en su calidad de Secretario Ejecutivo del IEEM, por medio del cual remite en medio magnético el Segundo Informe a que se refiere el inciso h) del artículo 160 del Reglamento de Elecciones del INE, relacionado con las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales para</p>			


la Elección de Gobernador del Estado de México, se remitió a la Dirección de Organización Electoral por medio del oficio número INE/UTVOPL/00879/2017.

 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad.** 21/03/2017 03/04/2017


Mediante oficio número IEEM/SE/3299/2017, signado por el Lic. Francisco Javier López Corral, fueron remitidas a la Junta Local Ejecutiva las observaciones realizadas por los 45 Consejos Distritales del OPL, sobre los estudios de factibilidad y mecanismos de recolección de paquetes electorales propuestos por las 40 JDE del INE.

 **Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador** 29/03/2017 29/03/2017

Se registraron: Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional; Alfredo del Mazo Maza, de la coalición PRI, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México, Delfina Gómez Álvarez por MORENA; Juan Zepeda Hernández, por el Partido de la Revolución Democrática; Óscar González Yáñez por el Partido del Trabajo y los aspirantes a candidatos independientes Isidro Pastor Medrano y María Teresa Castell de Oro Palacio formalizaron su solicitud de registro ante el Instituto Electoral mexiquense.

 **Designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral; responsable de control de folios; personal que auxiliará en las tareas de conteo, sellado agrupamiento e integración de boletas** 01/04/2017 30/04/2017









Se informó que el 30 de abril de 2017 en cada Consejo Distrital, fueron designadas las personas autorizadas que tendrán acceso a las bodegas electorales.

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Gobernador** 02/04/2017 02/04/2017


En su Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, del día domingo 2 de abril de 2017 se aprobó el registro de Candidaturas: Alfredo del Mazo Maza, postulado por la Coalición Electoral integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México; Nueva Alianza y Encuentro Social; Delfina Gómez Álvarez, postulada por el Partido Político MORENA. Juan Manuel Zepeda Hernández, postulado por el Partido de la Revolución Democrática. Oscar González Yáñez, postulado por el Partido del Trabajo; Josefina Eugenia Vázquez Mota, postulada por el Partido Acción Nacional y los Candidatos Independientes Isidro Pastor Medrano y María Teresa Castell de Oro Palacios, por otra parte los aspirantes que no obtuvieron su registro como Candidato Independiente son: Abelardo Gorostieta Uribe, Erasto Armando Alemán Mayen, Guillermo Eduardo Antonio Ortiz Solalinde, Andrés Cantinca Sánchez, Humberto Vega Villacaña, Vicente Sánchez Fabila, Marciano Javier Ramírez Trinidad, Jonatán Martínez Leal.

 **Informe que rinde el Consejo General del OPL al INE sobre las condiciones de las bodegas electorales** 02/04/2017 08/04/2017


Mediante oficio número INE/JLE/VE/0456/2017, signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el Estado de México, envió el "Informe sobre las condiciones, adecuaciones y equipamiento de las áreas de resguardo de documentación electoral, de los 45 Consejos Distritales, remitido por el Mtro. Francisco López Corral, Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local del Estado de México

 <b>Campaña a Gobernador</b>	<b>03/04/2017 31/05/2017</b>
<p>Las campañas electorales iniciaron a partir del día siguiente al de la fecha de registro de candidaturas que apruebe el órgano electoral que para este caso, fue la sesión 16° extraordinaria celebrada el 02/04/2017, en la cual aprobaron candidaturas de Partidos Políticos y Candidatos Independientes; las campañas tendrán una duración de 59 días.</p>	
 <b>Preparación y envío de los PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero.</b>	<b>15/04/2017 20/04/2017</b>
<p>La actividad se desarrolló conforme a lo previsto.</p>	
 <b>Recepción de Sobre voto y resguardo (VMRE).</b>	<b>20/04/2017 03/06/2017</b>
<p>La actividad se encuentra en período de ejecución.</p>	
 <b>Acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección</b>	<b>27/04/2017 01/06/2017</b>
<p>La actividad se encuentra en período de ejecución.</p>	
 <b>Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección</b>	<b>27/04/2017 02/06/2017</b>
<p>La actividad se encuentra en período de ejecución.</p>	
 <b>Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales</b>	<b>10/05/2017 20/05/2017</b>
<p>La actividad se encuentra en período de ejecución</p>	
 <b>Recepción de los documentos y materiales electorales en los órganos electorales del OPL</b>	<b>14/05/2017 20/05/2017</b>
<p>El Instituto Electoral del Estado de México inició el operativo para efectuar la distribución, entrega y resguardo del material electoral a los 45 Consejos Distritales, se tiene información que el viernes 20 de mayo del presente año, se recibirán en los Consejos Distritales las Boletas Electorales.</p>	
 <b>Conteo, sellado y agrupamiento de boletas</b>	<b>15/05/2017 21/05/2017</b>
<p>Se tiene información que el 20 de mayo del presente año, se entregarán las boletas electorales a los Consejos Distritales, posterior a eso, se realizará la actividad.</p>	

## Actividades del Instituto Nacional Electoral

 **Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017<sup>7</sup>** 01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016.

 **Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016


La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo INE/CG679/2016.

 **Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017


El Instituto Nacional Electoral y el IEEM, se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el MultiSistema Informático ELEC2017.

 **Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** 08/09/2016 12/10/2016

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo la validación de los diseños de los documentos y materiales electorales en fecha 10 de octubre de 2016.


 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017

El Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 18:34 horas del día 16 de mayo de 2017, existen un total de 283 aprobadas, 28 individuales y 255 correspondientes a las agrupaciones registradas.


 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016

La instalación del Consejo Local se realizó el 04 de noviembre de 2016.

<sup>7</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación<sup>8</sup>** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL la validación correspondiente a través del oficio número INE/DEOE/1206/2016, de fecha 23 de noviembre de 2016.

 **Envío-recepción de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero para Procesos Electorales Locales (SIILNERE), y de la Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), por parte de los ciudadanos a la DERFE** 15/11/2016 15/03/2017


Con fecha 15 de marzo de 2017, se recibieron 292 solicitudes (SIILNERE) y 241 solicitudes (SIVE).

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016


La instalación de los 40 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016


El Consejo General del INE sorteó el mes calendario, resultando *diciembre*, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio número INE/DEOE/1310/2016, las observaciones a los proyectos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016


La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, el 22 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL** 15/01/2017 21/01/2017


Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el oficio número INE/JLE-MEX/VE/0063/2017 signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el Estado de México, mediante el cual remite: Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la elección

<sup>8</sup> Idem


ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017, que incluye el cuadro denominado "Revisión de Proyectos de Lineamientos de Cómputos"; y Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, que incluye el cuadro de observaciones atendidas.

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017


El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (j), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017


Se realizó conforme al Calendario, la producción de la documentación electoral para la elección de Gobernador/a del Estado de México, 04 de junio de 2017, los Integrantes del Consejo General, de la Comisión de Organización y de la Dirección de Organización verificaron la supervisión.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017

El 26 de enero de 2017, la UTVOPL mediante circular número INE/UTVOPL/020/2017, hizo del conocimiento del OPL, el oficio número INE/DERFE/0062/2017 emitido por la DERFE en el cual les indica el proceso para la obtención de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER). Conforme al plan de trabajo de la DERFE.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017


El 07 de febrero de 2017, las cuarenta Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017

Con corte al 04 de abril de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se han capacitado a 460,574 ciudadanos, lo que representa un 97.84 % de avance en ciudadanos capacitados, de los 1,287,211 ciudadanos notificados.


 **Entrega de LNER a los partidos Políticos para su revisión** 16/02/2017 16/02/2017

Se entregó a los 5 partidos políticos en tiempo y forma.


 **La Junta Distrital presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

Sesionaron las Juntas Distritales Ejecutivas el 24 de febrero del presente año, para dar cumplimiento a la actividad sesión de consejo distrital.



 **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** **28/02/2017** **07/03/2017**

Se remitió con fecha 28 de febrero a la Dirección de Organización Electoral mediante oficio número INE/UTVOPL/00879/2017, disco compacto y oficio número IEEM/SE/1689/2017, signado por el Lic. Francisco Javier López Corral, en su calidad de Secretario Ejecutivo del IEEM, por medio del cual remite en medio magnético el Segundo Informe a que se refiere el inciso h) del artículo 160 del Reglamento de Elecciones del INE, relacionado con las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electoral para la Elección de Gobernador del Estado de México.

 **Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección** **01/03/2017** **05/03/2017**


Los estudios de factibilidad se presentaron en la sesión extraordinaria del 17 de marzo de 2017.

 **Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER.** **15/03/2017** **15/03/2017**

Presentó observaciones ante la Junta Local Ejecutiva el Partido Revolucionario Institucional.

 **Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales** **17/03/2017** **17/03/2017**


Se aprobó el 17 de marzo del presente año en los 40 Consejos Distritales del INE.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** **17/03/2017** **17/03/2017**

Se presentaron en la sesión del 17 de marzo del presente año.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección.** **20/03/2017** **20/03/2017**

Se remitió al IEEM, de la Junta Local Ejecutiva, mediante oficio número INE/CL/101/2017, de fecha 18 marzo del presente año.


 **Fecha límite de envío de subsane de inconsistencias de las SIILNERE por parte los ciudadanos (VMRE).** **22/03/2017** **22/03/2017**

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que al 22 de marzo del año en curso, se recibieron y procesaron 81 subsanes de SIILNERE y 2 subsanes de SIVE.


 **Observaciones de Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes a la LNERE** **24/03/2017** **04/04/2017**

A través del oficio número NA/CNV/042/2017 de fecha 6 de abril de 2017, el Partido Nueva Alianza remitió las observaciones correspondientes a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero; asimismo, el 7 de abril del año en curso los partidos de Acción Nacional y MORENA a

través de los oficios números PAN/CNV/168/2017 y MORENA/INE/CNV/162/0704/2017, respectivamente, remitieron dichas observaciones.

 **Aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores, cuentan con menos por migración u otras causas** 30/03/2017 30/03/2017

Sesionaron los Consejos Distritales para aprobar el número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores, cuentan con menos por migración u otras causas.

 **Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 31/03/2017 22/05/2017

Se han registrado en el sistema un total de 18,032 Representantes y 5,072 están pendientes de validar por los Consejos Distritales.

 **Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 31/03/2017 25/05/2017


La actividad se encuentra en período de ejecución.

 **Realizar la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral** 01/04/2017 15/04/2017

Por medio del oficio número INE/JLE/VOE/077/2017, signado en conjunto por el Vocal Ejecutivo y Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, se informó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre la publicación en los lugares públicos donde se fijaron los listados de ubicación de casillas correspondientes a la elección del Estado de México.

 **Integración de la lista de ciudadanos aptos** 04/04/2017 04/04/2017


Al cierre de la primera etapa de capacitación, el Estado de México cuenta con 346,149 ciudadanos aptos.

 **Recepción, análisis, elaboración y entrega del informe de las observaciones al Consejo General del INE y a la CNV, respecto de las modificaciones resultado de las observaciones realizadas a la LNERE** 04/04/2017 14/04/2017

La actividad se llevó a cabo conforme lo establecido

 **Segunda insaculación y designación de funcionarios para Mesas Directivas de Casilla** 08/04/2017 08/04/2017


La actividad se llevó a cabo conforme lo establecido se designaron 130,235 ciudadanos.

 **Segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla y simulacros** 09/04/2017 03/06/2017

Con corte al 16 de mayo de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se han capacitado a 125,398 ciudadanos, lo que representa un 96.19 % de avance en ciudadanos capacitados, de los 124,041 ciudadanos notificados.

 **Entrega de informe a la CNV y al OPL, producto del análisis de las observaciones a la LNER** 15/04/2017 15/04/2017

Con fecha 12 de abril del 2017, mediante oficio número INE/DERFE/477/2017, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, en el Estado de México, fue remitido el Informe que rinde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto del análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos, en términos de lo previsto en los artículos 151 y 338 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

 **Entrega de informe correspondiente a la atención de las observaciones presentadas a la LNERE al Consejo General del INE, a la CNV y al OPL, (VMRE)** 15/04/2017 15/04/2017

La actividad se desarrolló en tiempo.

 **Generación del insumo e impresión de la LNERE definitiva** 20/04/2017 14/05/2017

La actividad se llevó a cabo el 9 de mayo del año en curso.

 **Aprobación de los mecanismos de recolección por parte de los consejos distritales** 26/04/2017 26/04/2017

Los Consejos Distritales del INE, aprobaron en tiempo y forma los mecanismos de recolección.

 **Aprobación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales** 26/04/2017 26/04/2017


Los Consejos Distritales en su sesión del 26 de abril del presente año, aprobaron la lista de las personas que darán acompañamiento y asesoraran en la recepción de los paquetes.

 **Designación de operadores del SICCE para el día de la Jornada Electoral** 08/05/2017 08/05/2017


Fue aprobado por los Consejos Distritales el 26 de abril del presente año.

 **Asignación de SE y CAE que apoyarán el desarrollo de los cómputos de las elecciones locales** 08/05/2017 29/05/2017


La actividad se desarrolla conforme a lo previsto por parte del INE.

 **Entrega de la LNERE al OPLE (VMRE).** 15/05/2017 15/05/2017

Se llevó a cabo el 15 de mayo del presente año, la Entrega-Recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía al IEEM.

 **En su caso, segunda publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito** 15/05/2017 25/05/2017

La actividad se tiene por iniciada, aún no se ha realizado la publicación.

 **Entrega de las LNED al OPL** 15/05/2017 15/05/2017

Se llevó a cabo el 15 de mayo del presente año, la Entrega-Recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía al IEEM.

## Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017

Según la consulta en el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 18:34 horas del día 16 de mayo de 2017, hay un total de 889 de las cuales 16 son individuales y 873 de agrupaciones.

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 18:34 horas del día 16 de mayo de 2017, se han impartido 854 cursos en la entidad de los cuales 31 individuales y 823 de grupos.

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas** 15/01/2017 15/02/2017

Con oficio número IEEM/SE/1355/2017, de fecha 15 de febrero, se remitieron las observaciones derivadas de los recorridos para ubicar las casillas.

 **Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral** 01/02/2017 21/05/2017

Con fecha 27 de febrero del presente año, se remitió al IEEM, el oficio número INE/DEOE/0140/2017, signado por el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas en su carácter de Director Ejecutivo de Organización Electoral, se envió el Manual de Operación de SIJE 2017 y SIJE 2017 en el cual se describen las funciones y actividades de cada figura que participa en el proyecto, así como los procedimientos para la implementación operativa.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales** 27/02/2017 05/03/2017


Se realizaron en conjunto con el OPL, las visitas de examinación de los lugares para ubicar casillas extraordinarias y especiales.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas** 06/03/2017 27/03/2017

Se realizaron en conjunto con el OPL, las visitas de examinación de los lugares para ubicar casillas básicas y contiguas.

 **Entrega-recepción al OPL del total de SIILNERE procedentes para la generación e impresión del Paquete Electoral Postal (PEP).** 17/03/2017 17/03/2017


Por medio del oficio número INE/UTVOPL/1171/2017, al Lic. Pedro Zamudio Godínez, en su carácter de Consejero Presidente del IEEM, por el que se le envía el archivo en formato excel denominado Edo de Méx. número máximo de Solicitudes ANEX OF 413\_17032017 el cual contiene los estadísticos del resultado de la recepción y procesamiento de las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y de las Solicitudes Individuales para Votar desde el Extranjero, las cifras son: SIILNERE 292 y SIVE 241.

 **Entrega-recepción de la LNERE para revisión de los Partidos Políticos, y en su caso, Candidatos Independientes (VMRE).** 24/03/2017 24/03/2017

A través de los oficios números INE/DERFE/382/2017, INE/DERFE/383/2017 e INE/DERFE/384/2017, se entregó la LNERE a los representantes acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de los partidos políticos PRI, PAN y MORENA, respectivamente, derivado de la solicitud de entrega de dichos partidos.

 **Entrega-recepción de la LNERE definitiva al OPL para el envío del PEP (VMRE).** 15/04/2017 15/04/2017

La actividad se llevó a cabo conforme a lo previsto.

 **Desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)** 01/05/2017 31/05/2017

El 15 de mayo del presente año, se realizó el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), que en el marco de sus atribuciones y funciones diseñó el Instituto Nacional Electoral.

 **Capacitación para la implementación de los Mecanismos de Recolección.** 01/05/2017 15/05/2017

La actividad se desarrolló conforme a lo previsto, por personal del INE.

## Nayarit

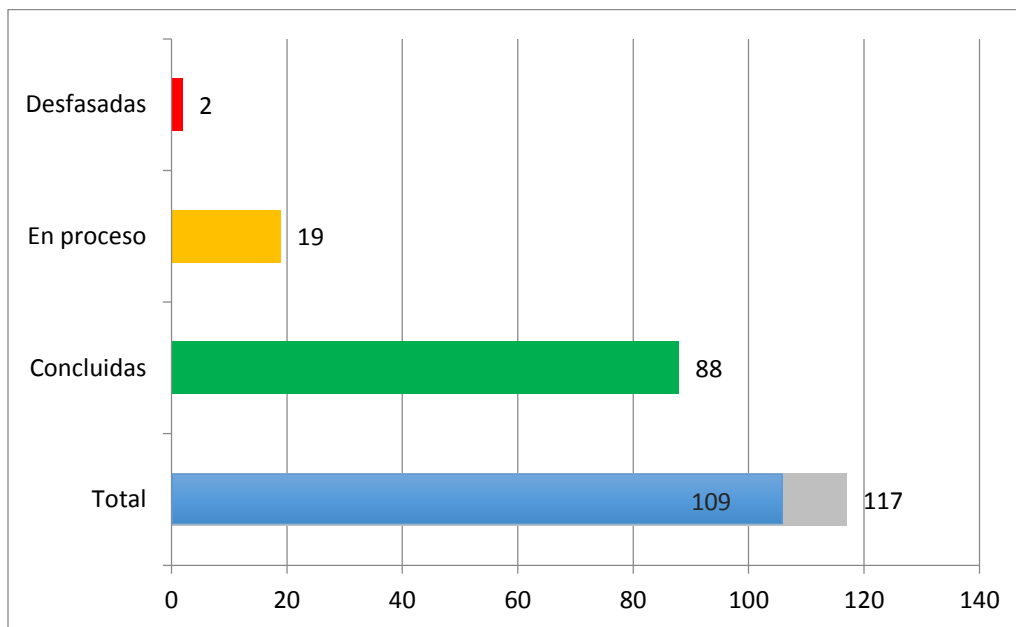
Del total de las **117 actividades** que integran el calendario, con corte al 16 de mayo de 2017, han iniciado 109 actividades, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
62	39	8	109

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 89, está pendiente el vencimiento, en fechas posteriores, de un total de 19 más y 1 desfasada como se muestra en la gráfica a continuación:

### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

**Avance General del 75.21%**  
(Concluidas / total)



**Actividad desfasada:**

- **Capacitación para la implementación de los Mecanismos de Recolección (OPL-INE)**

Los talleres de capacitación al personal del IEEN que apoyará en los mecanismos de recolección, se impartirán a partir del 24 de mayo de 2017; fecha en la que el IEEN tiene contemplado la contratación de 47 personas para realizar esa actividad (Oficio IEEN/Presidencia/707/2017 de fecha 27 de abril de 2017).


- Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación.

Mediante el oficio INE/DEOE/184/2017 de fecha 14 de marzo de 2017, la Dirección Ejecutiva de Organización remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones al segundo informe para que sean enviados al OPLE para ser solventadas


## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

### Actividades del Organismo Público Local

	<b>Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional<sup>9</sup></b>	<b>07/09/2016</b>	<b>21/09/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------

El Instituto Estatal Electoral, hizo 4 entregas de las versiones para revisión de DEOE de la siguiente manera: para la elección de Gobernador el 7/09/2016; para la de Diputados el 14/09/2016; para Presidente y Sindico el 21/09/2016 y para Regidores el 28/09/2016.

	<b>Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales</b>	<b>19/10/2016</b>	<b>11/11/2016</b>
---	---	-------------------	-------------------

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEEN-CLE-017/2016, la convocatoria para la integración de los Comités Municipales, en la sesión celebrada el 19 de octubre del presente año. Señalando las siguientes fechas:

<sup>9</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

Recepción de solicitudes y documentos, e inscripción de aspirantes: del 20 de octubre al 11 noviembre de 2016.

Integración y revisión de expedientes, y subsanación de omisiones. Conformación para su remisión al Consejo Local: del 14 al 22 de noviembre de 2016.

Revisión, verificación de requisitos y observaciones a las listas por las y los integrantes del Consejo Local: del 24 al 30 de noviembre de 2016.

Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos para valoración curricular y entrevista: 02 de diciembre de 2016.

Valoración curricular y entrevistas: del 05 al 16 de diciembre 2016; y del 09 al 21 de enero de 2017.

Designación de las Presidentas y los Presidentes, Consejeras y Consejeros, Propietarias y Propietarios y Suplentes de los Consejos Municipales Electorales: 31 de enero de 2017.

Notificación a aspirantes designados: 31 de enero de 2017.



**Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales**

01/11/2016

11/11/2016

Se hizo la entrega vía email del manual de capacitación de observadores electorales a la UTVOPL el 11 de noviembre de 2016.



**Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas**

01/11/2016

04/11/2016

La JLE de Nayarit hizo la entrega a DEOE, con oficio No. INE/NAY/JLE/VOE/035/2016, de fecha 11 de noviembre del 2016; la UTVOPL hizo la entrega con oficio No INE/UTVOPL/DVCN/2315/2016, del 14 de noviembre de 2016.



**Aprobación de la documentación y materiales electorales para la votación en territorio nacional por el Consejo General<sup>10</sup>**

01/12/2016

15/12/2016

El OPL en sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2016, aprobó la documentación y materiales electorales, con acuerdo IEEN/CLE/035/2016.



**Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.**

09/12/2016

09/12/2016

El cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos fue remitido a la Junta Local el 05 de diciembre de 2016 mediante oficio P/476/2016; en el caso del proyecto de la herramienta informática para las sesiones de cómputo y los proyectos de lineamientos de cómputos fueron remitidos directamente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, vía correo electrónico el 09 de diciembre de 2016.



**Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales**

01/01/2017

31/03/2017


El Instituto Local entregó a la Junta Local del INE, el manual para observador electoral el 09 de enero de 2017.

<sup>10</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 31/01/2017

El IEEN informó la confirmación de los lugares que ocuparan las bodegas electorales en los 20 Consejos Municipales.

 **El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva** 01/01/2017 14/01/2017

El Consejo General del OPL, remitió los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva el 09 de enero de 2017, mediante oficio IEEN-P-005-2017.

 **Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL** 07/01/2017 07/01/2017


El sábado 7 de enero de 2017 sesionó el Consejo General para dar inicio al Proceso Electoral Local 2017.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Gobernador** 07/01/2017 08/02/2017

El IEEN recibió 2 solicitudes de registro de Coaliciones, los partidos PRI, PVEM y PANAL registraron la coalición "Nayarit de todos"; y los partidos PAN, PRD, PT y PRS registraron la coalición "Juntos por ti".

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Diputado** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió 2 solicitudes de registro de Coaliciones, los partidos PRI, PVEM y PANAL registraron la coalición flexible "Nayarit de todos" en 5 Distritos Electorales; y los partidos PAN, PRD, PT y PRS registraron la coalición total "Juntos por ti" en los 18 Distritos Locales Electorales.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Ayuntamiento** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió una solicitud de registro de coalición total integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PRS denominada "Juntos por ti" para las 20 fórmulas de presidentes de ayuntamientos incluyendo síndicos.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Regidor** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió una solicitud de registro de coalición total integrada por los partidos PAN, PRD, PT y PRS denominada "Juntos por ti" para las 138 fórmulas de regidores.

 **Aprobación de topes de gastos de precampaña** 07/01/2017 31/01/2017

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-018/2017, la cantidad de \$19,800,924.88 para cada una de las elecciones; de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos incluye a Regidores. Con acuerdo IEEN-CLE-024/2017 el 8 de febrero de 2017, el IEEN


aprobó de nueva cuenta los topes de gastos de precampaña y campaña, quedando la cantidad de \$19,800,924.88 para cada elección.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña** 07/01/2017 31/01/2017

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-018/2017, la cantidad de \$19,800,924.88 para cada una de las elecciones; de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos incluye a Regidores. En sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2017 el Consejo Local del IEEN, con acuerdo IEEN-CLE-107-2017 aprobó la modificación a los topes de gastos de campaña de conformidad al resolutive primero de la Sentencia dictada en el expediente TEE-JDCN-33/2017, emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; quedando \$20,465,112.53 para los candidatos a Gobernador, de \$105,326.00 hasta \$422,356.00 para candidatos a Diputados; de \$15,834.00 hasta \$629,906.00 para candidatos a Presidentes y Síndicos y de \$2,798.16 hasta \$99,181.27 para candidatos a Regidores.

 **Sesión en la que se designan e integran los Consejos Municipales** 07/01/2017 31/01/2017


En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-019/2017, la designación e integración de los veinte Consejos Municipales Electorales.

 **El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL** 31/01/2017 31/01/2017


En sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-015/2017, los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones Ordinarias de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.

 **Informe del Consejo Municipal a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017


La Junta Local Ejecutiva mediante oficio INE/JLE/NAY/806/2017 de fecha 10 de febrero de 2017, envió un recordatorio sobre la fecha de cumplimiento y el equipamiento que deben contener las bodegas electorales. En respuesta al oficio anteriormente mencionado, el IEEN con oficio No. IEEN/Presidencia/0251/2017 de fecha 23 de febrero de 2017, entregó el informe correspondiente.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Gobernador** 01/02/2017 10/02/2017


El IEEN recibió 6 escritos de intención, de los CC. Antonio Ayón Bañuelos, Hilario Ramírez Villanueva, Víctor Manuel Chávez Vázquez, Heriberto García Cortés, Ramón Enrique Aguet Romero y José Juan Quintero.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Diputados** 01/02/2017 10/02/2017

El IEEN recibió 46 escritos de intención entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para diputados. En total son 92 personas.

	<b>Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Ayuntamiento</b>	<b>01/02/2017</b>	<b>10/02/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------


El IEEN recibió 31 escritos de intención entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para ayuntamientos, incluyendo a síndicos. En total son 124 personas.

	<b>Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Regidor</b>	<b>01/02/2017</b>	<b>10/02/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------

El IEEN recibió 149 escritos de intención entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para regidores. En total son 298 personas.

	<b>Instalación de Consejos Municipales del OPL</b>	<b>01/02/2017</b>	<b>15/02/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-020/2017, la designación de los Consejeros Presidentes y Suplentes de los veinte Consejos Municipales. La instalación de los 20 Consejos Municipales se realizó el 13 de febrero de 2017.

	<b>Precampaña para Gobernador</b>	<b>08/02/2017</b>	<b>19/03/2017</b>
---	-----------------------------------	-------------------	-------------------

La actividad se desarrolló según lo establecido en el Art.120 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 116 y hasta 77 días antes del día de la jornada electoral.

	<b>Plazo para recabar el apoyo ciudadano de aspirantes a Candidatos Independientes a Gobernador</b>	<b>08/02/2017</b>	<b>19/03/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

El IEEN con oficio IEEN/SG/277/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, hizo entrega de dos archivos en excel para realizar la compulsas de 10,542 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos y 6,929 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez. Así mismo con oficio IEEN/SG/290/2017 de fecha 8 de marzo de 2017, hizo entrega de dos archivos en formato Zip para realizar la compulsas de 5,159 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos y 6,930 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez. El 11 de marzo de 2017 vía correo electrónico se recibieron en la UTVOPL los oficios No. IEEN/SG/301/2017 e IEEN/SG/302/2017 donde emitían tres archivos en formato .Zip para realizar la compulsas de 5,241 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos; 5,584 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez y 16,725 para el aspirante a candidato independiente Hilario Ramírez Villanueva. El IEEN con oficios No. IEEN/SG/341/2017 e IEEN/SG/362/2017 entregaron dos archivos con 3,289 registros presentados por el C. Víctor Manuel Chávez Vázquez y 17,084 registros del C. Hilario Ramírez Villanueva. El IEEN con oficios No. IEEN/SG/381/2017, IEEN/SG/382/2017 e IEEN/SG/383/2017 entregó de tres archivos en formatos excel con 13,754 registros del C. Hilario Ramírez Villanueva, 6,800 registros del C. Antonio Ayón Bañuelos y 1,804 registros del C. Víctor Manuel Chávez Vázquez.

	<b>Resolución sobre convenio de coalición para Gobernador</b>	<b>09/02/2017</b>	<b>18/02/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

Con Acuerdo IEEN-CLE-027/2017 se aprobó la Coalición Flexible "Nayarit de todos" presentada por el PRI, PVEM y PANAL; así mismo con acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS.



**Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción**

27/02/2017

28/02/2017

El OPL con oficio IEEN/Presidencia/0273/2017 de fecha 27 de febrero de 2017, hizo entrega del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento a dicha producción.



**Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador**

21/03/2017

26/03/2017

El IEEN recibió la solicitud de registro de: la Coalición "Juntos por Ti" integrada por PAN, PRD, PT y PRS al candidato Antonio Echevarría García; la Coalición "Nayarit de Todos" integrada por PRI, PVEM y PANAL al candidato Manuel Humberto Cota Jiménez; MORENA al candidato Miguel Ángel Navarro Quintero; Movimiento Ciudadano al candidato Raúl Mejía González; Encuentro Social al candidato Daniel Sepúlveda Arcega; candidato independiente Hilario Ramírez Villanueva; candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez y al candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos.



**Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad**

21/03/2017

03/04/2017

La JLE del INE en el Estado de Nayarit con oficio No. INE/JLE/NAY/1511/2017 de fecha 18 de marzo de 2017, remitió al IEEN los estudios de factibilidad para sus observaciones o en su caso de nuevas propuestas. El IEEN con oficio No. IEEN/Presidencia/0531/2017 de fecha 3 de abril de 2017 remitió las observaciones a los estudios de factibilidad solicitando también una reunión con las tres Juntas Distritales Ejecutivas a fin de revisar dichas observaciones.



**Precampaña para Diputados**

27/03/2017

15/04/2017

La actividad se desarrolló según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la Jornada Electoral.



**Plazo para obtener al apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes a Diputado**

27/03/2017

15/04/2017

El IEEN recibió el apoyo ciudadano de 12 aspirantes a candidatos independientes de diputados locales, enviados para su compulsación a la DERFE en oficios INE/UTVOPL/1701/2017, INE/UTVOPL/1703/2017 e INE/UTVOPL/1728/2017.



**Precampaña para Ayuntamientos (Presidente y Síndicos)**

27/03/2017

15/04/2017

La actividad se desarrolló según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la Jornada Electoral.



**Precampaña para Regidores de Mayoría Relativa por Demarcación Municipal Electoral**


27/03/2017

15/04/2017

La actividad se desarrolló según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la Jornada Electoral.

 **Plazo para obtener al apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes para Ayuntamientos (Presidente y Síndico)** 27/03/2017 15/04/2017

El IEEN recibió el apoyo ciudadano de 5 aspirantes a candidatos independientes de ayuntamientos, enviados para su compulsión a la DERFE en oficios INE/UTVOPL/1701/2017, INE/UTVOPL/1703/2017 e INE/UTVOPL/1728/2017.

 **Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes para Regidores de Mayoría Relativa por Demarcación Municipal Electoral** 27/03/2017 15/04/2017

El IEEN recibió el apoyo ciudadano de 29 aspirantes a candidatos independientes de regidores, enviados para su compulsión a la DERFE en oficios INE/UTVOPL/1701/2017, INE/UTVOPL/1703/2017 e INE/UTVOPL/1728/2017.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes para Gobernador** 27/03/2017 31/03/2017

El IEEN informó que los tres aspirantes a candidatos independientes a la gubernatura de Nayarit, cumplieron con los requisitos solicitados el 30 de marzo de 2017.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Diputado** 28/03/2017 06/04/2017


Con Acuerdo IEEN-CLE-027/2017 se aprobó la Coalición Flexible "Nayarit de todos" presentada por el PRI, PVEM y PANAL en 5 Distritos Electorales; así mismo con acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS en los 18 Distritos Locales Electorales.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Ayuntamiento** 28/03/2017 06/04/2017


Con Acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS, para las 20 fórmulas de presidentes de ayuntamientos incluyendo síndicos.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Regidor** 28/03/2017 06/04/2017


Con Acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS, para las 138 fórmulas de regidores.

 **Designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral; responsable de control de folios; personal que auxiliará en las tareas de conteo, sellado agrupamiento e integración de boletas** 01/04/2017 30/04/2017

El IEEN informó que el 30 de abril de 2017 en cada Consejo Municipal fueron designadas las personas autorizadas que tendrán acceso a las bodegas electorales.

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Gobernador (de Partidos y Candidatos Independientes)** 02/04/2017 02/04/2017


El Consejo General del IEEN aprobaron a los candidatos a la Gobernatura; con acuerdo IEEN-CLE-043-2017 al C. Manuel Humberto Cota Jiménez coalición "Nayarit de Todos" ; con acuerdo IEEN-CLE-044-2017 al candidato independiente C. Víctor Manuel Chávez Vázquez; con acuerdo IEEN-CLE-045-2017 al C. Antonio Echevarría García coalición "Juntos por Ti"; con acuerdo IEEN-CLE-046-2017 al C. Miguel Ángel Navarro Quintero por el partido MORENA; con acuerdo IEEN-CLE-047-2017 al C. Raúl José Mejía González por el partido Movimiento Ciudadano; con acuerdo IEEN-CLE-048-2017 al candidato independiente C. Antonio Ayón Bañuelos; y con acuerdo IEEN-CLE-049-2017 al candidato independiente C. Hilario Ramírez Villanueva.

 **Campaña para Gobernador** 02/04/2017 31/05/2017


La actividad se encuentra en período de ejecución según lo establecido en los Artículos 131 y 132 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que no podrán exceder de sesenta días para la elección de Gobernador y que darán inicio a partir de la autorización del registro de candidaturas por el organismo electoral competente.

 **Informe que rinde el Consejo General del OPL al INE sobre las condiciones de las bodegas electorales** 02/04/2017 08/04/2017

El Consejo General del IEEN en sesión ordinaria del 31 de marzo de 2017 al pleno del Consejo se presentó el "INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL, SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LAS BODEGAS ELECTORALES, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES". El IEEN con oficio No. IEEN/Presidencia /0580/2017 de fecha 7 de abril de 2017 hizo entrega de los informes de los Consejos Municipales Electorales relativo a las bodegas.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes para diputados** 18/04/2017 22/04/2017

El IEEN recibió la documentación correspondiente para realizar la revisión de los requisitos hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos para la elección de diputados si tenían que completar algún requisito faltante.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes para Ayuntamientos, Presidentes y Síndicos** 18/04/2017 22/04/2017

El IEEN recibió la documentación correspondiente para realizar la revisión de los requisitos hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos para la elección de ayuntamientos si tenían que completar algún requisito faltante.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes para Regidores** 18/04/2017 22/04/2017

El IEEN recibió la documentación correspondiente para realizar la revisión de los requisitos hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos para la elección de regidores si tenían que completar algún requisito faltante.



**Solicitud para el registro de Candidatos para Diputados**

**18/04/2017 22/04/2017**

El IEEN recibió las solicitudes para el registro de candidatos para la elección de diputados hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos si tenían algún requisito faltante.



**Solicitud para el registro de Candidatos para Ayuntamientos**

**18/04/2017 22/04/2017**

El IEEN recibió las solicitudes para el registro de candidatos para la elección de ayuntamientos hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos si tenían algún requisito faltante.



**Solicitud para el registro de Candidatos para Regidores**

**18/04/2017 22/04/2017**

El IEEN recibió las solicitudes para el registro de candidatos para la elección de regidores hasta el día 22 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos si tenían algún requisito faltante.



**Solicitud para el registro de las listas de Diputados y Regidores de Representación Proporcional**

**23/04/2017 25/04/2017**

El IEEN recibió las solicitudes para el registro de candidatos para la elección de diputados y regidores hasta el día 25 de abril de 2017, con la consigna de que se les haría saber a la brevedad a los aspirantes a candidatos si tenían algún requisito faltante.



**Acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección**

**27/04/2017 01/06/2017**

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.



**Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección**

**27/04/2017 02/06/2017**

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.



**Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos por ambos principios de Partidos y Candidatos Independientes**

**02/05/2017 02/05/2017**


Durante la vigésima primera sesión del Consejo Local del IEEN, realizada a la 1:03 hrs del día 2 de mayo de 2017, donde se aprobaron las fórmulas de candidatos a Diputados tanto para partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, el IEEN informó que en el transcurso de ese día los Consejos Municipales resolverían sobre las candidaturas a Presidentes Municipales y Síndicos.

 **Resolución para aprobar las candidaturas de Regidores por ambos principios de Partidos y Candidatos Independientes<sup>11</sup>** 02/05/2017 02/05/2017


Durante el día 3 de mayo de 2017 se fueron aprobando los candidatos a Regidores tanto para partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes.

 **Resolución para aprobar las candidaturas para Diputados por ambos principios de Partidos y Candidatos Independientes** 02/05/2017 02/05/2017


Durante la vigésima primera sesión del Consejo Local del IEEN, realizada a la 1:03 hrs del día 2 de mayo de 2017, se aprobaron las fórmulas de candidatos a Diputados tanto para partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes.

 **Campaña para Diputados** 02/05/2017 31/05/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución según lo establecido en los Artículos 131 y 132 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que no podrán exceder de treinta días para la elección de Diputados y que darán inicio a partir de la autorización del registro de candidaturas por el organismo electoral competente.

 **Campaña para Ayuntamientos** 02/05/2017 31/05/2017


La actividad se encuentra en periodo de ejecución según lo establecido en los Artículos 131 y 132 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que no podrán exceder de treinta días para la elección de Ayuntamientos y que darán inicio a partir de la autorización del registro de candidaturas por el organismo electoral competente.

 **Campaña para Regidores** 02/05/2017 31/05/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución según lo establecido en los Artículos 131 y 132 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que no podrán exceder de treinta días para la elección de Regidores y que darán inicio a partir de la autorización del registro de candidaturas por el organismo electoral competente.

 **Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales** 10/05/2017 20/05/2017

El IEEN informó que se está trabajando en el modelo operativo de recepción de paquetes electorales pero aún no se ha tomado el acuerdo correspondiente.

 **Recepción de los documentos y materiales electorales en los órganos electorales del OPL** 14/05/2017 20/05/2017

El IEEN realizó la entrega de los materiales electorales en sus Consejos Municipales desde el 10 de mayo de 2017 concluyendo el 15 de mayo de 2017. La documentación electoral está programada para entregarla en los Consejos Municipales para el 20 de mayo de 2017.

<sup>11</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.





**Conteo, sellado y agrupamiento de boletas**

**15/05/2017 21/05/2017**

El IEEN informó que se tiene planeado empezar con el conteo, sellado y agrupamiento de boletas el 21 de mayo de 2017, ya que está programada la entrega de la documentación electoral en los Consejos Municipales a más tardar el 20 de mayo de 2017.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral



**Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017<sup>12</sup>** **01/09/2016 30/09/2016**

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016. El Consejo General del OPL, mediante Acuerdo IEEN-CLE-016/2016 autorizó al Consejero Presidente, a suscribir el Convenio General de Coordinación y Colaboración, que celebraron el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el cual estableció las bases de coordinación para el Proceso Electoral Local 2016 – 2017, en la sesión celebrada el 04 de octubre de 2016.



**Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** **01/09/2016 30/09/2016**

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE, el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.



**Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** **01/09/2016 30/06/2017**

El Instituto Nacional Electoral y el IEEN se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático ELEC2017.



**Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** **08/09/2016 21/10/2016**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo la validación de los diseños de los documentos y materiales electorales en fecha 8 de diciembre de 2016 mediante oficio No. INE/DEOE/1277/2016.




**Acreditación de observadores electorales**


**01/11/2016 03/06/2017**

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 14:20 horas del día 16 de mayo de 2017, hay 12 acreditaciones aprobadas en la entidad; 11 individuales y 1 por agrupación.

<sup>12</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016


La instalación del Consejo Local, se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación<sup>13</sup>** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL las observaciones correspondientes a través del oficio INE/DEOE/1202/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016.

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016

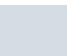
La instalación de los 3 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016


El Consejo General del INE sorteo el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1311/2016, las observaciones a los proyectos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016


La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, el 22 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL<sup>14</sup>** 15/01/2017 21/01/2017


El 29 de enero de 2017, mediante INE/JLE/NAY/505/2017, se validó el Proyecto de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones Ordinarias de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y con oficio INE/JLE/NAY/395/2017 se validó el Proyecto de Cuadernillo de Consulta para Votos Válidos y Votos Nulos, para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.

<sup>13</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

<sup>14</sup> Ídem

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017


El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017

El IEEN con oficio IEEN/Presidencia/0518/2017, comunicó que el 6 de abril de 2017 a las 10:00 horas, se tenía planeado iniciar la producción de los materiales electorales en las instalaciones de la Empresa Seriplast de México S.A. de C.V.; así mismo con oficio No. IEEN/Presidencia/0498/2017, se hizo entrega de copia simple del “Contrato abierto de prestación de servicios para la elaboración y suministro de la documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2017, que celebran por una parte, Talleres Gráficos de México y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit”. El IEEN con oficio IEEN/Presidencia/0577/2017, comunicó que el 11 de abril del 2017 a las 10:00 horas, de nueva cuenta se tenía planeado iniciar la producción de los materiales electorales sin logotipo en las instalaciones de la Empresa Seriplast de México S.A. de C.V. El IEEN con oficio IEEN/Presidencia/0588/2017, entregó el calendario detallado de producción de la documentación electoral con emblema que producirá Talleres Gráficos de México y el calendario de la documentación electoral sin emblema, que producirá la empresa Seriplast de México, el límite máximo de entrega, mencionan que sería el 8 de mayo de 2017. El IEEN informó que la producción de boletas electorales comenzó el 10 de mayo de 2017, el atraso fue derivado a las sustituciones de candidatos. Se entregarán las boletas al IEEN, el próximo 18 de mayo de 2017.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017

La Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE de Nayarit, informó que solicitaron la Lista Nominal de Electores para revisión 6 partidos políticos, que son: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y el partido local PRS; la entrega a los mencionados partidos se realizó el 15 de febrero de 2017.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017

El 07 de febrero de 2017, las tres Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017


Con corte al 04 de abril de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se capacitaron a 48,715 ciudadanos, lo que representa un 99.97% de avance en los ciudadanos capacitados.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

Las Juntas Distritales del INE, aprobaron el 24 de febrero de 2017, las listas que contienen el número y los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales.

 **Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión** 16/02/2017 16/02/2017

La Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE de Nayarit, hizo entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión a los partidos políticos, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y el partido local PRS; la entrega se realizó el 15 de febrero de 2017.

 **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 28/02/2017 07/03/2017

El IEEN con oficio IEEN/Presidencia/0273/2017 de fecha 27 de febrero de 2017, hizo entrega del informe correspondiente para su revisión. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/0184/2016, las observaciones a realizadas al segundo informe, el 14 de marzo de 2017. El IEEN con oficio No. IEEN/Presidencia/0497/2017 de fecha 30 de marzo de 2017 hicieron entrega de las observaciones sustentadas para revisión y en su caso validación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/0291/2016, de nueva cuenta las observaciones a realizadas al segundo informe, el 18 de abril de 2017.

 **Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección** 01/03/2017 05/03/2017

Las Juntas Distritales Ejecutivas concluyeron los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección el 5 de marzo de 2017.

 **Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER** 15/03/2017 15/03/2017

La JLE del INE y la Secretaria General del IEEN informaron que no hubo observaciones a la LNER.

 **Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales** 17/03/2017 17/03/2017

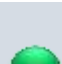
Las JDE del INE en el estado de Nayarit aprobaron los listados de ubicación de casillas extraordinarias y especiales.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** 17/03/2017 17/03/2017


Las JDE del INE en el Estado de Nayarit presentaron los estudios de factibilidad a los Consejos, Distritales mismo que fueron posteriormente remitidos al IEEN para que hicieran observaciones.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección** 20/03/2017 20/03/2017

La JLE del INE en el estado de Nayarit con oficio No. INE/JLE/NAY/1511/2017 de fecha 18 de marzo de 2017, remitió al IEEN los estudios de factibilidad presentados en los consejos distritales del INE, para sus observaciones o en su caso de nuevas propuestas. El IEEN realizó las observaciones correspondientes a los estudios de factibilidad con oficio IEEN/Presidencia/0631/2017.

 **Aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores, cuentan con menos por migración u otras causas** 30/03/2017 30/03/2017

Las JDE del INE celebraron las sesiones de aprobación a partir de las 10:00 horas en el Consejo Distrital 02 y a partir de las 11:00 horas, en los consejos distritales 01 y 03. Se aprobaron 953 básicas, 559 contiguas, 96 extraordinarias y 16 especiales.

 **Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 31/03/2017 22/05/2017

En el sistema de registro de representantes generales ante mesas directivas de casilla, con corte al 16 de mayo de 2017, se han registrado 61 representantes y 15 están pendientes por validar.

 **Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 31/03/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución.

 **Realizar la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral** 01/04/2017 15/04/2017


La actividad se llevó a cabo conforme a lo establecido; la lista fue colocada en los lugares más concurridos.

 **Integración de la lista de ciudadanos aptos** 04/04/2017 04/04/2017

La lista es de 26,369 ciudadanos aptos.

 **Segunda insaculación y designación de funcionarios para Mesas Directivas de Casilla** 08/04/2017 08/04/2017

La actividad se desarrolló conforme lo planeado, designándose 11,368 ciudadanos.

 **Segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla y simulacros** 09/04/2017 03/06/2017

Con corte al 16 de mayo de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se desprende que se instalarán 1,624 casillas, se designaron a 11,368 funcionarios y se han capacitado a 10,948, lo que representa un 96.31% de avance en los funcionarios capacitados.

 **Entrega de informe a la CNV y al OPL, producto del análisis de las observaciones a la LNER** 15/04/2017 15/04/2017

La actividad se desarrolló conforme lo planeado.

 **Aprobación de los mecanismos de recolección por parte de los consejos distritales** 26/04/2017 26/04/2017


Los Consejos Distritales aprobaron los mecanismos de recolección en sesión del 26 de abril de 2017. Quedando 36 CRyT Fijos, 47 CRyT Itinerantes y 1,147 DATS.

 **Aprobación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales** 26/04/2017 26/04/2017


Se aprobó al personal que dará acompañamiento y asesoría en la recepción de los paquetes electorales por parte del INE y por parte del IEEN solo se contempló como personal por designar.

 **Designación de operadores del SICCE para el día de la Jornada Electoral** 08/05/2017 08/05/2017


Las Juntas Distritales en sesión del 26 de abril de 2017 designaron a los operadores del SICCE.

 **Asignación de SE y CAE que apoyarán el desarrollo de los cómputos de las elecciones locales** 08/05/2017 29/05/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución.


 **En su caso, segunda publicación de la lista de ubicación de casillas por causas supervenientes en los lugares más concurridos del distrito** 15/05/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución.

 **Entrega de la LNED al OPL** 15/05/2017 15/05/2017

La entrega de la LNDF se realizó en la JLE de Nayarit a las 12:00 hrs. el 10 de mayo de 2017.

## Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 01/11/2016 30/04/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 14:20 horas del día 16 de mayo de 2017, hay 1,085 solicitudes recibidas en la entidad, pendientes por aprobarse.

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 14:20 horas del día 16 de mayo de 2017, se han impartido 260 cursos en la entidad; 101 individuales y 159 por agrupación.

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas** 15/01/2017 15/02/2017


Los recorridos se realizaron en tiempo y forma, las Juntas Distritales presentaron las listas que contienen el número y los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales para ser aprobadas.

 **Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral** 01/02/2017 21/05/2017


Se está en el proceso de planeación de las reuniones para establecer los procedimientos en el seguimiento de la jornada electoral.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales** 27/02/2017 05/03/2017

La JLE concluyó las visitas de examinación con un total de domicilios examinados de 375, de los cuales son: 57 domicilios para casillas extraordinarias y 19 domicilios para casillas especiales.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas** 06/03/2017 27/03/2017

La JLE concluyó las visitas de examinación con un total de domicilios examinados fueron 375, de los cuales son: 312 domicilios para casillas básicas y 235 domicilios para casillas contiguas.

 **Desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)** 01/05/2017 31/05/2017

El domingo 14 de mayo de 2017 se llevó a cabo el primer simulacro del SIJE, en cual se informó que hubo problemas con el sistema y que UNICOM no pudo resolver y es probablemente se vuelva a realizar este simulacro antes del próximo simulacro que está programado para el 21 de mayo de 2017.

 **Capacitación para la implementación de los Mecanismos de Recolección** 01/05/2017 15/05/2017

Con oficio IEEN/Presidencia/707/2017 de fecha 27 de abril de 2017, hace de conocimiento al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Nayarit, que se tiene contemplado la contratación de 47 personas que tendrán ocupación en los mecanismos de recolección y que el periodo de contratación será del 24 de mayo al 7 de junio de 2017. Por lo anterior la Junta Local del INE y el IEEN, acordaron que los talleres de capacitación al personal del IEEN que apoyará en los mecanismos de recolección a implementar en la entidad, se impartirán a partir del 24 de mayo de 2017.

## Veracruz

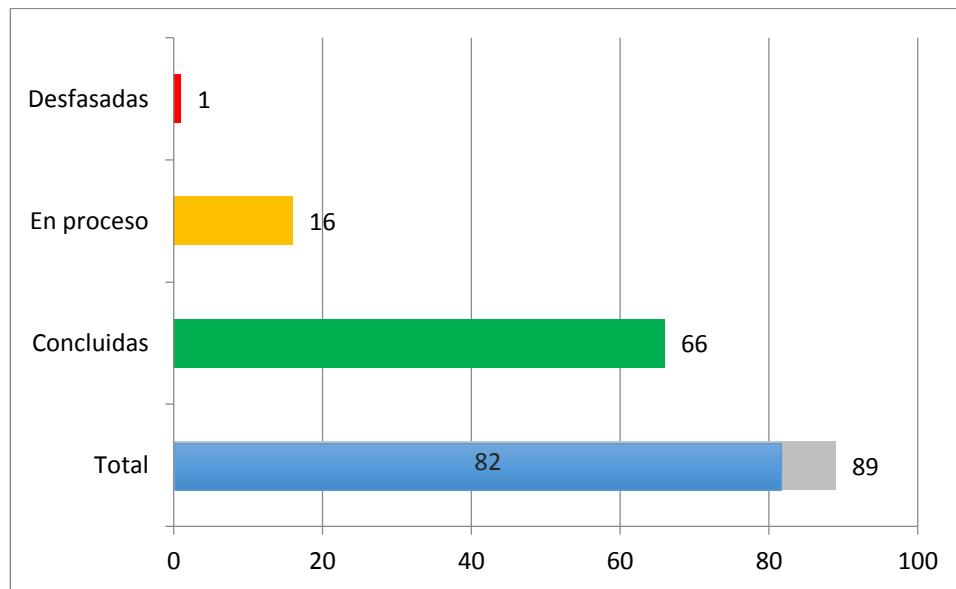
Del total de las **89 actividades** que integran el calendario, con corte al 16 de mayo de 2017, han iniciado 82 de ellas, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
35	39	8	82

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 66, está pendiente el vencimiento en fechas posteriores un total de 16, como se muestra en la gráfica a continuación:

### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

**Avance General del 74.16%**  
**(Concluidas / total)**





**Actividad Desfasada:**




- Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación.







Mediante el oficio INE/DEOE/184/2017 de fecha 14 de marzo de 2017, la Dirección Ejecutiva de Organización remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones al segundo informe para que sean enviados al OPLE para ser solventadas. El OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0590/2017 envió el informe actualizado para su validación, a la fecha DEOE se encuentra validado el informe y no ha enviado la validación correspondiente.

## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

### Actividades del Organismo Público Local

	<b>Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional</b>	<b>07/09/2016</b>	<b>07/09/2016</b>
El OPLE Veracruz, hizo entrega de la versión para revisión de DEOE, el 07 de septiembre de 2016, con oficio OPLEV/PCG/2451/2016.			
	<b>Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>10/11/2016</b>
El OPLE Veracruz, llevó a cabo la sesión de inicio del PEL 2016-2017, el 10 de noviembre de 2016, a las 12 del día en el Museo de Antropología del estado.			
	<b>Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales</b>	<b>01/11/2016</b>	<b>11/11/2016</b>
El OPLE Veracruz hizo entrega del material didáctico con oficio OPLE/PCG/2572/2016, fechado el 20 de octubre de 2016. El 09 de noviembre de 2016, con oficio No. OPLEV/PCG/2681/2016, se entregaron las correcciones realizadas al Manual del Observador Electoral, acompañado del material didáctico.			

	<b>Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas</b>	01/11/2016	04/11/2016
<p>El 04 de noviembre de 2016, la JLE de Veracruz mediante correo electrónico envió a DEOE el oficio OPLEV/PCG/2656/2016, mediante el cual el OPL remitió el informe detallado para su revisión y, en su caso, la validación correspondiente.</p>			
	<b>Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales</b>	07/11/2016	13/11/2016
<p>El 11 de noviembre de 2016, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, aprobó el acuerdo OPLEV/CG261/2016, por el cual emitió la convocatoria para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales, Secretarios y Vocales de los Consejos Municipales del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, para el Proceso Electoral 2016-2017, en el cual se renovarán los 212 ayuntamientos del estado de Veracruz.</p>			
	<b>Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente</b>	12/11/2016	15/12/2016
<p>El 15 de diciembre de 2016, se cerró la convocatoria para aspirantes a Candidatos Independientes con un registro de 102 candidatos.</p>			
	<b>Sesión en la que se designan e integran los Consejos Municipales</b>	16/11/2016	15/02/2017
<p>El pasado 15 de febrero el Consejo General del OPLE de Veracruz, en sesión extraordinaria aprobó la designación de 2 mil 752, ciudadanos para los cargos de Consejera o Consejero, Presidente, Consejera o Consejero Electoral, Secretaria o Secretario, Vocal de Organización y Vocal de Capacitación de los 212 Consejos Municipales, de los cuales 1,319 son hombres y 1,433 mujeres.</p>			
	<b>Aprobación de topes de gastos de precampaña</b>	01/12/2016	31/12/2016
<p>El 20 de diciembre de 2016, el Consejo General del OPLE en sesión extraordinaria, aprobó el Acuerdo No. OPLEV/CG301/2016, mediante el cual determinó los topes de gastos de precampaña para los partidos políticos, el cual ascendió a \$15, 590,822.00.</p>			
	<b>Aprobación de la documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y para la votación en territorio nacional por el Consejo General<sup>15</sup></b>	01/12/2016	15/12/2016
<p>El 13 de enero de 2017, en Sesión Extraordinaria el Consejo General del OPL mediante el Acuerdo No. OPLEV-CG0014-2017, aprobó por unanimidad la Documentación y Material Electoral Validados por el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.</p>			

<sup>15</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



**Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016

El OPL, remitió los proyectos de lineamientos de cómputos y cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos a la Junta Local, para la correspondiente revisión de DEOE, los cuales fueron enviados vía correo electrónico el 09 de diciembre de 2016, a la cuenta del Titular de DEOE.



**Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes** 18/12/2016 20/12/2016

El 06 de enero de 2017, en sesión extraordinaria el Consejo General del OPL, aprobó por unanimidad el Acuerdo No. OPLEV-CG003-2017, mediante el cual determinó la improcedencia de 3 manifestaciones de intención de los aspirantes que se registraron como candidatos independientes a los cargos de ediles de los Ayuntamientos; de los 102 aspirantes registrados, solo 99 cumplieron con los requisitos establecidos por la Ley.



**Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

Mediante el oficio No. OPLE/PCG/0021/2017 de fecha 06 de enero de 2017, el OPLE solicitó a DECEYEC una prórroga de 20 días hábiles para entregar los materiales físicamente a la Junta Local Ejecutiva del INE, el plazo se venció el día 23 de enero y el OPLE entregó el material sin retraso.



**Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 15/02/2017

El OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0502/2017 de fecha 10 de marzo de 2017, presentó el informe de los lugares que ocuparan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y material electoral, así como de las condiciones que guardan.




**El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva.** 01/01/2017 14/01/2017

El OPLE de Veracruz mediante el oficio No. OPLEV/PCG/052/2017 de fecha 12 de enero de 2017, remitió el proyecto de lineamientos de cómputos municipales y cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, con las modificaciones derivadas de las observaciones formuladas tanto por la DEOE como de la Junta Local Ejecutiva.




**Solicitud de registro de convenio de coalición** 06/01/2017 05/02/2017

El 05 de febrero de 2017, se registraron 2 colaciones: PAN-PRD "Contigo, el cambio sigue" se registró como coalición total y PRI-PVEM "Que resurja Veracruz" se registró como coalición parcial. El OPLE tiene 10 días para resolver la solicitud de registro de coalición. .

 **Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente** 07/01/2017 05/02/2017

102 aspirantes a candidatos independientes presentaron su manifestación de intención, de los cuales 94 obtuvieron la calidad de aspirantes a candidatos, de las 94 planillas 16 se encuentran encabezadas por mujeres y 78 por hombres; el periodo para recabar apoyo ciudadano fue del 07 de enero al 05 de febrero; del 6 al 8 de febrero los aspirantes entregaron las firmas de apoyo ciudadano al OPLE y, del 8 al 15 de marzo la DERFE verificó los datos y el OPLE tuvo hasta el 27 de marzo para revisar el cumplimiento de los requisitos.

 **El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL** 31/01/2017 31/01/2017

El 31 de enero de 2017, el OPLE en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad los lineamientos de cómputo y cuadernillos de consulta de votos válidos y votos nulos.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña** 01/02/2017 28/02/2017


El OPLE en sesión extraordinaria el 15 de marzo de 2017 aprobó los topes de gasto de campaña.

 **Informe de los Consejos Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017

El 10 de marzo de 2017, el OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0502/2017, presentó el informe de los lugares que ocuparan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y material electoral, así como de las condiciones que guardan.

 **Resolución sobre convenio de coalición<sup>16</sup>** 05/02/2017 14/02/2017

El pasado 15 de febrero el Consejo General del OPLE de Veracruz, en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad las coaliciones solicitadas por el PAN-PRD denominada "Contigo, el cambio sigue", y la del PRI-PVEM bajo el nombre "Que resurja Veracruz", en el caso de la coalición total "Contigo, el cambio Sigue", el PAN postulará a 142 candidatos y el PRD a 70; en la coalición parcial "Que resurja Veracruz", el PRI postulará 151 candidatos y el PVEM a 27 candidatos. Derivado de la impugnación que presentó MORENA ante el Tribunal Local de Veracruz, la Coalición "Contigo, el cambio Sigue", cambió su nombre por el de "Veracruz, el Cambio Sigue".

 **Precampaña para Ayuntamientos** 05/02/2017 12/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto, el periodo de precampaña se llevó a cabo del 05 de febrero al 12 de marzo.

<sup>16</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



**Instalación de Consejos Municipales**

16/02/2017 28/02/2017

El 28 de febrero de 2017, en sesión ordinaria del Consejo General del OPLE, el Consejero Electoral Jorge Hernández y Hernández, informó que los 212 Consejos Municipales se instalaron en su totalidad.



**Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción.**

27/02/2017 28/02/2017

El OPLE, mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0338/2017 envió el segundo informe detallado sobre la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales.



**Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad**

21/03/2017 03/04/2017

El 18 de marzo la Consejo Local del INE mediante el Oficio Número INE-CL-VER/639/2017, envió al OPLE los estudios de factibilidad para observaciones, la actividad se realizó conforme a lo previsto.



**Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes.**

27/03/2017 27/03/2017

El 28 de marzo el Consejo General del OPLE en Sesión Extraordinaria, mediante acuerdo aprobaron a los 65 aspirantes independientes que cumplieron los requisitos para registrarse como candidatos independientes.



**Designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral; responsable de control de folios; personal que auxiliará en las tareas de conteo, sellado agrupamiento e integración de boletas.**

01/04/2017 30/04/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto.



**Informe que rinde el Consejo General del OPL al INE sobre las condiciones de las bodegas electorales.**

02/04/2017 08/04/2017

El OPLE mediante el oficio No. OPLEV/0713/2017, remitió el informe que guarda la condiciones de las 212 bodegas electorales.



**Solicitud para el registro de Candidatos para Ayuntamientos.**

16/04/2017 25/04/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto, la actividad se realizó del 16 al 25 de abril.



**Acreditación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección.**

27/04/2017 01/06/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.



**Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección.** 27/04/2017 02/06/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.



**Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos.<sup>17</sup>** 01/05/2017 01/05/2017

La madrugada del 2 de mayo, el OPLE de Veracruz aprobó las candidaturas para los 212 Ayuntamientos, bajo la reserva de verificar que los partidos políticos cumplan con la cuota de paridad de género, en uno de los puntos resolutivos del acuerdo, se incluyó que en un plazo de 24 horas el Consejo General del OPLE resolvería la verificación del cumplimiento a la cuota de género, por lo cual el 3 de mayo en la madrugada en sesión el Consejo General ratificó que todos los partidos políticos cumplieron con la Cuota de Paridad de Género.



**Campaña para Ayuntamientos.** 02/05/2017 31/05/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.



**Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales.** 10/05/2017 20/05/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución y tienen previsto aprobarlo el modelo esta semana.



**Recepción de los documentos y materiales electorales en los órganos electorales del OPL.** 14/05/2017 20/05/2017

El OPLE informó a la Junta Local que los días 15, 16 y 17 de mayo realizaría el traslado de la documentación electoral a los 212 Municipios.



**Conteo, sellado y agrupamiento de boletas.** 15/05/2017 21/05/2017

El OPLE informó a la Junta Local que los días 15, 16 y 17 de mayo realizaría el traslado de la documentación electoral a los 212 Municipios y una vez que recibida la documentación iniciarían con el Conteo, Sellado y Agrupamiento.

<sup>17</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral



**Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017<sup>18</sup>** 01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016. En sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre del 2016, el Consejo General del OPLE, aprobó el acuerdo OPLEV/CG231/2016, mediante el cual se autoriza la celebración del Convenio General de Coordinación, entre el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz y el Instituto Nacional Electoral.



**Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.



**Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017

El Instituto Nacional Electoral y el OPLE Veracruz se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático MULTIELEC2017.



**Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas<sup>19</sup>** 08/09/2016 21/10/2016

La DEOE entregó al OPL las observaciones a la documentación y materiales electorales con oficios INE/DEOE/1029/2016, del 6 de octubre de 2016, e INE/DEOE/1199/2016, del 22 de noviembre de 2016. La DEOE mediante oficio No. INE/DEOE/1279/2016 validó los documentos y materiales electorales.



**Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017

De acuerdo al Sistema de Observadores Electorales del Instituto, al día 16 de mayo de 2017 a las 19:00 horas hay 286 acreditaciones aprobadas en la entidad.




**Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016

La instalación del Consejo Local se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

<sup>18</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.


<sup>19</sup> Ídem

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL el oficio INE/DEOE/1279/2016 mediante el cual validó el diseño y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales.

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016


La instalación de los 21 Consejos Distritales, se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016


El Consejo General del INE sorteó el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1312/2016, las observaciones a los proyectos del OPLE a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre del 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones alineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016


El 22 de diciembre de 2016, mediante el oficio INE/JLE-VER/2137/2016, la Junta Local remitió al OPLE las observaciones a los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL<sup>20</sup>** 15/01/2017 21/01/2017


El 26 de enero de 2017, la Junta Local Ejecutiva envió por correo electrónico al OPLE de Veracruz el oficio No. INE/JLE-VER/113/2017, mediante el cual valida la versión final de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, una vez que fueron atendidas todas las observaciones formuladas, asimismo informó sobre el desarrollo de un sistema para el cómputo el cual fue remitido a la DEOE para su conocimiento.

<sup>20</sup> La actividad se realizó fuera del plazo establecido en el Calendario y Plan Integral.



 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017


El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017

La empresa ganadora de la licitación para la producción de materiales electorales fue la empresa SERIPLAST de MÉXICO, S.A. de C.V., y para la producción de la documentación electoral fue la empresa LITHO FORMAS, el cual realizó la impresión sin ningún contratiempo.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017


Las actividades inherentes a la entrega de la LNER se realizaron conforme al plan de trabajo de la DERFE, se generaron de las llaves pública y privada para el cifrado y descifrado de archivos de la LNER, y exportación de la llave pública solicitadas.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017


El 07 de febrero de 2017, las veintiún Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión** 16/02/2017 16/02/2017

El lunes 13 de febrero de 2017, se realizó la entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión, en reunión de trabajo con los representantes de Partidos Políticos y en presencia de la Oficialía Electoral, fueron entregados a los representantes de partidos políticos del: PRI, PRD, PT, PVEM y PAN.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto y se capacitó a 235,568 ciudadanos.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

El 24 de febrero de 2017, los 21 Consejos Distritales del INE en sesión ordinaria presentaron la lista de los lugares propuestos para la ubicación de casillas.



**Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación**

**28/02/2017 07/03/2017**

Mediante el oficio INE/DEOE/184/2017 de fecha 14 de marzo de 2017, la Dirección Ejecutiva de Organización remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones al segundo informe para que sean enviados al OPLE para ser solventadas. El OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0590/2017 envió el informe actualizado para su validación, a la fecha DEOE se encuentra validado el informe y no ha enviado la validación correspondiente.



**Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección.**

**01/03/2017 05/03/2017**

La actividad se realizó conforme a lo previsto y se realizarón los estudios de factibilidad sobre los mecanismos de recolección.



**Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER.**

**15/03/2017 15/03/2017**

El OPLE mediante oficio informó a la Junta Local que no hubo observaciones.



**Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales.**

**17/03/2017 17/03/2017**

El 17 de marzo los Consejos Distritales del INE sesionaron para aprobar la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.



**La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección.**

**17/03/2017 17/03/2017**

El 17 de marzo los Consejos Distritales del INE en sesión aprobaron los estudios de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección.



**Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección.**

**20/03/2017 20/03/2017**

El 18 de marzo la Consejo Local del INE mediante el Oficio Número INE-CL-VER/639/2017, envió al OPLE los estudios de factibilidad para observaciones.



**Aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 electores o que teniendo más de 100 electores, cuentan con menos por migración u otras causas**

**30/03/2017 30/03/2017**

En total se van a instalar 10,219 casillas.



**Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla.**

**31/03/2017 22/05/2017**

La actividad se encuentra en proceso de ejecución, a la fecha se han registrado 4,806 representantes y se han validado a 3,157 de los cuales 55.7% son Mujeres y 44.3% hombres.

 **Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla.** 31/03/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución.

 **Realizar la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral.** 01/04/2017 15/04/2017


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

 **Integración de la lista de ciudadanos aptos.** 04/04/2017 04/04/2017


La actividad se realizó conforme lo previsto.

 **Segunda insaculación y designación de funcionarios para Mesas Directivas de Casilla.** 08/04/2017 08/04/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto por los Consejos Distritales del INE.

 **Segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla y simulacros.** 09/04/2017 06/06/2017


La actividad se encuentra en proceso de ejecución, de acuerdo a información proporcionada por DECEyEC, en la segunda etapa se han capacitado a 70,399 Funcionarios de Mesas Directiva de Casillas, se han entregado 70,952 nombramientos y se ha designado a 71,533 funcionarios.

 **Entrega de informe a la CNV y al OPL, producto del análisis de las observaciones a la LNER.** 15/04/2017 15/04/2017

La DERFE presentó el informe correspondiente conforme a lo previsto.

 **Aprobación de los mecanismos de recolección por parte de los consejos distritales.** 26/04/2017 26/04/2017


La actividad se realizó conforme a lo previsto, el 26 de abril los Consejos Distritales del INE en sesión ordinaria aprobaron los mecanismos de recolección.

 **Aprobación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales.** 26/04/2017 26/04/2017


La actividad se realizó conforme a lo previsto, el 26 de abril los Consejos Distritales del INE en sesión ordinaria aprobaron los mecanismos de recolección.

 **Designación de operadores del SICCE para el día de la Jornada Electoral.** 08/05/2017 08/05/2017


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

 **Asignación de SE y CAE que apoyarán el desarrollo de los cómputos de las elecciones locales.** 05/05/2017 29/05/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución, se encuentran realizando el análisis del personal que va a realizar dicha actividad.

 **En su caso, segunda publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito.** 15/05/2017 25/05/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

 **Entrega de la LNEED a los OPL.** 15/04/2017 15/04/2017

La Junta Local mediante oficio No. INE/JLE-VER/0905/2017, informó al OPLE que la entrega de las Listas Nominales de Electores Definitivas, se realizaría el día 12 de mayo de 2017 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de la Junta Local, actividad que se realizó sin contratiempos.

## Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 01/11/2016 30/04/2017

De acuerdo al Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 19:00 horas del día 15 de mayo de 2017, hay 760 solicitudes.

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 19:00 horas del día 15 de mayo de 2017, 760 personas han tomado el curso.

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas.** 15/01/2017 15/02/2017

La actividad se realizó conforme a lo programado, se tiene proyectada la instalación de 10,279 casillas, con un total de 4,956 secciones a recorrer.

 **Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral.** 01/02/2017 21/05/2017


A la fecha, no se tiene reporte del avance para establecer el seguimiento.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales.** 27/02/2017 05/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto, los recorridos se realizaron con personal del INE y del OPLE.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas.** 06/03/2017 27/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto, los recorridos se realizarán con personal del INE y del OPLE.

 **Desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)** 01/05/2017 31/05/2017

La actividad se encuentra en proceso de ejecución, el 14 de mayo de 2017 se realizó el 1er. Simulacro y el OPL informó que se realizó sin ningún problema.

 **Capacitación para la implementación de los Mecanismos de Recolección** 01/05/2017 15/05/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto, funcionarios del INE dieron capacitación a los del OPLE sobre los mecanismo de recolección.

## Elecciones Extraordinarias 2017

### Santa María Xadani, Oaxaca

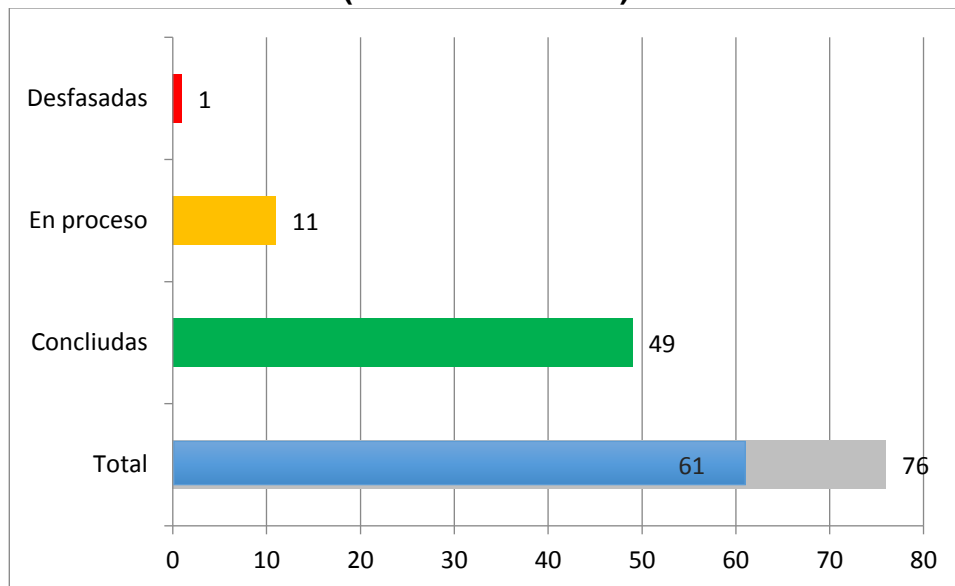
El Calendario de Coordinación se integra por un total de **76 actividades**, con corte al 16 de mayo de 2017, han iniciado 61 actividades cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
23	32	6	61

De las actividades iniciadas conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 49, está pendiente el vencimiento en fechas posteriores un total de 11 y 1 actividad desfasada, como se muestra en la gráfica a continuación:

#### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

##### Avance General del 64.47% (Concluidas / total)



**Actividad Desfasada:**

- Designación del personal del OPL que tendrá acceso a la bodega electoral y del responsable del control de los folios de asignación de las boletas electorales.
- 

Al respecto el Presidente del Consejo Municipal de Xadani, informó que no ha podido sesionar para aprobar el acuerdo correspondiente, debido a que las instalaciones fueron quemadas desde antes de su instalación y los pobladores no han permitido el acceso, asimismo informó que desde su instalación no han llevado a cabo otra sesión, sin embargo ya cuentan con otras instalaciones y esperan instalarse a la brevedad.

## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

### Actividades del Organismo Público Local



**Aprobación de los modelos de la documentación y materiales electorales por el Consejo General.**

**22/03/2017**

**28/04/2017**

Con el oficio número IEEPCO/DEOE/049/2017 el Instituto Electoral remitió para observaciones la propuesta de los diseños de documentación y materiales electorales a utilizarse en la Elección, fueron enviados a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión.



**Sesión en la que se designa e integra el Consejo Municipal.**

**23/03/2017**

**30/03/2017**

El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria mediante el acuerdo IEEPCO-CG-17/2017, nombro a los integrantes del Consejo Municipal.



**Aprobación de topes de gastos de precampaña**

**23/03/2017**

**26/03/2017**


El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó los topes máximos de gastos de precampaña de 9 mil 450 pesos con 76 centavos.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña.** 23/03/2017 26/03/2017


El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó los topes máximos de gastos campaña por un monto de 103 mil 604 pesos con 32 centavos.

 **Aprobación de topes de gastos para la obtención del apoyo ciudadano.** 23/03/2017 26/03/2017

El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó la cantidad de 10 mil 360 pesos con 43 centavos para apoyo ciudadano.

 **Aprobación y publicación de la convocatoria para las y los ciudadanos aspirantes a candidatos independientes.** 23/03/2017 26/03/2017


El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria aprobó la convocatoria para los ciudadanos interesados en participar como candidatos independientes, mediante el acuerdo IEEPCO-CG-16/2017,

 **Aprobación y envío al INE de la propuesta de pauta de radio y televisión de precampaña, intercampaña y campaña electorales.** 23/03/2017 23/03/2017


El 22 de marzo de 2017, en sesión extraordinaria el Comité de Radio y Televisión, aprobó la propuesta de acceso conjunto de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, para la elección extraordinaria.

 **Instalación del Consejo Municipal del OPL.** 24/03/2017 04/04/2017


El 01 de abril de 2017, se instaló el Consejo Municipal de Santa María Xadani, a pesar de que la instalaciones fueron quemadas por personas desconocidas, por ello el OPL solicitó apoyo de la policía estatal. La instalación estaba programada para el 31 de marzo.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente.** 24/03/2017 30/03/2017


La Dirección de Prerrogativas del Instituto Electoral informó que la actividad se realizó en la fecha establecida y que no recibieron ninguna intención de aspirantes a candidatos independientes.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes a candidatos independientes.** 31/03/2017 05/04/2017

La actividad no se realizó toda vez que no se registraron aspirantes a candidatos independientes.












 **Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de los aspirantes a candidatos independientes.** 06/04/2017 06/04/2017

La actividad no se realizó, toda vez que no se registraron aspirantes a candidatos independientes.

 **Periodo de precampaña.** 09/04/2017 18/04/2017










La actividad se realizó conforme a lo previsto, se realizó del 09 al 18 de abril.















	<b>Resolución del Consejo General del OPL, sobre las solicitudes de candidaturas comunes.</b>	<b>09/04/2017</b>	<b>18/04/2017</b>
La actividad no se realizó por que no se registró ninguna candidatura común.			
	<b>Resolución sobre convenio de coalición.</b>	<b>09/04/2017</b>	<b>18/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto, únicamente se registró una Coalición integrada por los partidos políticos del Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista de México.			
	<b>Presentación de solicitudes de los partidos políticos para presentar candidatura común.</b>	<b>08/03/2017</b>	<b>26/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto, no se registró ninguna candidatura común.			
	<b>Solicitud de registro de convenio de coalición.</b>	<b>08/03/2017</b>	<b>08/04/2017</b>
La actividad se realizó con forme a lo previsto, los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, presentaron solicitud de convenio de coalición.			
	<b>Solicitud para el registro de Candidatos.</b>	<b>22/04/2017</b>	<b>26/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	<b>Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad.</b>	<b>26/04/2017</b>	<b>30/04/2017</b>
El IEEPCO informó que no tuvieron observaciones a los estudios de factibilidad.			
	<b>Resolución para aprobación de candidaturas.</b>	<b>01/05/2017</b>	<b>01/05/2017</b>
El Consejo General del IEEPCO sesionó el 1 de mayo para aprobar las candidaturas.			
	<b>Producción de la documentación y materiales electorales.</b>	<b>02/05/2017</b>	<b>17/05/2017</b>
Personal de Organización Electoral del IEEPCO, informó que el 12 de mayo la empresa Lithoformas inició con la impresión de la documentación y material electoral, tentativamente realizarán la entrega el 26 de mayo y el día siguiente OPLE estaría realizando el conteo y sellado.			
	<b>Periodo de campaña.</b>	<b>02/05/2017</b>	<b>31/05/2017</b>
La actividad se encuentra en proceso de ejecución.			
	<b>Informar al Consejo Local del INE la relación de los representantes acreditados para los mecanismos de recolección.</b>	<b>02/05/2017</b>	<b>30/05/2017</b>
La actividad se encuentra en proceso de ejecución.			
	<b>Designación del personal del OPL que tendrá acceso a la bodega electoral y del responsable del control de los folios de asignación de las boletas electorales.</b>	<b>02/05/2017</b>	<b>02/05/2017</b>
El Consejo Municipal de Xadani no ha podido sesionar para aprobar el acuerdo correspondiente, debido a que las instalaciones fueron quemadas desde antes de su instalación y los pobladores no han			


permitido el acceso, el Presidente del Consejo Municipal informó que desde su instalación no han llevado acabo otra sesión, pero ya cuentan con otras instalaciones y esperan instalarse a la brevedad.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral

	<b>Revisión de documentación y materiales electorales de la elección extraordinaria.</b>	<b>22/03/2017</b>	<b>24/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	<b>Recepción y calificación técnica de materiales de radio y televisión para inicio de transmisiones.</b>	<b>24/03/2017</b>	<b>24/03/2017</b>
DEPPP informó que cuentan con la plataforma abierta para la recepción de material.			
	<b>Aprobación de pautas y catálogo de emisoras de radio y televisión, así como publicación del mismo.</b>	<b>29/03/2017</b>	<b>29/03/2017</b>
El 28 de marzo, el Consejo General del INE en Sesión Extraordinaria aprobó el pautado y catálogo de radio y TV para la elección extraordinaria de Santa María Xadani, mediante la aprobación del Acuerdo INE/CG103/2017.			
	<b>Notificación de pautas, catálogo y acuerdos.</b>	<b>29/03/2017</b>	<b>29/03/2017</b>
El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del INE en sesión extraordinaria aprobó los Lineamientos Generales en donde se recomienda a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos. DEPPP informó que en breve realizarán la notificación correspondiente.			
	<b>Instalación del Consejo Local del INE.</b>	<b>03/04/2017</b>	<b>03/04/2017</b>
El Consejo Local del INE el 03 de abril de 2017 se instaló en sesión.			
	<b>Ratificación de Consejeros Electorales del Consejo Distrital del INE.</b>	<b>03/04/2017</b>	<b>03/04/2017</b>
El Consejo Distrital del INE el 03 de abril de 2017 se instaló en sesión.			
	<b>Acreditación o ratificación de observadores electorales.</b>	<b>03/04/2017</b>	<b>03/06/2017</b>
La actividad se encuentra en proceso de ejecución.			
	<b>La Junta Distrital ejecutiva presentará al Consejo Distrital del INE, el listado de lugares propuestos para ubicar casillas.</b>	<b>10/04/2017</b>	<b>10/04/2017</b>
En la sesión extraordinaria del 10 de abril de 2017, se presentó la propuesta de lugares para la ubicación de casillas.			
	<b>Instalación del Consejo Distrital del INE.</b>	<b>10/04/2017</b>	<b>10/04/2017</b>
En la sesión extraordinaria del 10 de abril de 2017, se instaló el Consejo Distrital.			

	Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección.	17/04/2017	22/04/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	La Junta Distrital Ejecutiva presentará el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección.	26/04/2017	26/04/2017
El 26 de abril sesionó el Consejo Distrital para aprobar los estudios de factibilidad.			
	Aprobación del número y ubicación de casillas.	26/04/2017	26/04/2017
El 26 de abril sesionó el Consejo Distrital para aprobar el número y ubicación de casillas.			
	Remisión del listado de ubicación de casillas al OPL.	27/04/2017	28/04/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral	27/04/2017	27/04/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección.	27/04/2017	27/04/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla.	27/04/2017	22/05/2017
La actividad se encuentra en proceso de ejecución.			
	Aprobación o ratificación de los mecanismos de recolección por parte del Consejo Distrital.	12/05/2017	12/05/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Designación de SE y CAE.	05/05/2017	05/05/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Taller de capacitación a Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.	06/05/2017	07/05/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Remisión al OPL de la relación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales.	06/05/2017	09/05/2017
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	Presentación del proyecto del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales en la sede del Consejo Municipal del OPL al INE.	07/05/2017	14/05/2017


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

	<b>Designación de los Funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla.</b>	<b>05/05/2017</b>	<b>08/05/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

	<b>Entrega de Nombramientos a Funcionarios de Casilla.</b>	<b>08/05/2017</b>	<b>03/06/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Sustitución de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla .</b>	<b>08/05/2017</b>	<b>03/06/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Capacitación a Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.</b>	<b>08/05/2017</b>	<b>03/06/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Aprobación de la lista de supervisores electorales y CAE para el apoyo al conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales para las casillas.</b>	<b>05/05/2017</b>	<b>05/05/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

	<b>Aprobación del personal del INE que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales.</b>	<b>05/05/2017</b>	<b>05/05/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------


La actividad se realizó conforme a lo previsto.

	<b>En su caso, remisión de observaciones al proyecto del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales por parte del INE.</b>	<b>15/05/2017</b>	<b>25/05/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------


La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla.</b>	<b>27/04/2017</b>	<b>25/05/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------


La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Acreditación o ratificación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección.</b>	<b>13/05/2017</b>	<b>01/06/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.







	<b>Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección.</b>	<b>13/05/2017</b>	<b>02/06/2017</b>
---	--	-------------------	-------------------

La actividad se encuentra en proceso de ejecución.

	<b>Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales y designación del personal que apoyará en su recepción por parte del OPL.</b>	<b>12/05/2017</b>	<b>12/05/2017</b>
---	---	-------------------	-------------------

La actividad se realizó conforme a lo previsto.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral- Organismo Público Local.

	<b>Recepción de solicitudes de observadores electorales.</b>	<b>08/03/2017</b>	<b>20/05/2017</b>
La actividad se encuentra en proceso y el 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria aprobó la convocatoria para observadores electorales, mediante el acuerdo IEEPCO-CG-19/2017.			
	<b>Impartir los cursos para observadores electorales.</b>	<b>08/03/2017</b>	<b>30/05/2017</b>
El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria, aprobó la convocatoria para observadores electorales, mediante el acuerdo IEEPCO-CG-19/2017.			
	<b>Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán casillas.</b>	<b>04/04/2017</b>	<b>09/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	<b>Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, extraordinarias y, en su caso, especiales</b>	<b>11/04/2017</b>	<b>13/04/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto.			
	<b>Desarrollo del Primer simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.</b>	<b>14/05/2017</b>	<b>14/05/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto, el Vocal Secretario de la Junta Local informó que se realizó sin ningún problema.			
	<b>Celebración de reuniones de coordinación con el OPL para establecer la logística mediante la cual se aprobarán los supervisores y CAE que apoyarán en el conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales para las casillas.</b>	<b>30/04/2017</b>	<b>02/05/2017</b>
La actividad se realizó conforme a lo previsto, el Vocal Secretario de la Junta Local informó que se realizó sin ningún problema.			

## Tlaxcala

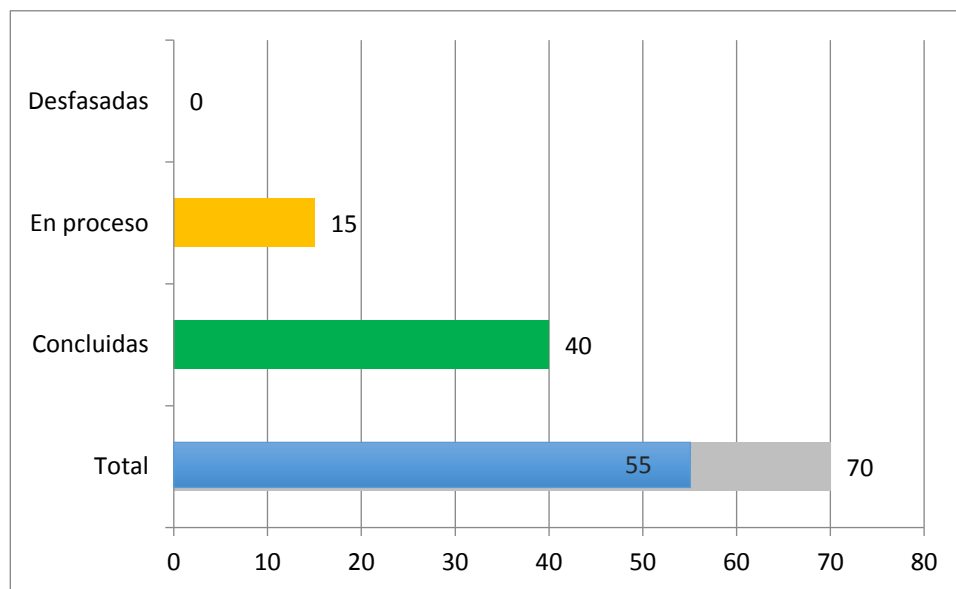
Del total de las **72 actividades** que integran el calendario, con corte al 16 de mayo de 2017, han iniciado 55 de ellas, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
20	29	6	55

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 40, estando pendiente de vencimiento, en fechas posteriores, de un total de 15 más, como se muestra en la gráfica a continuación:

### Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 a mayo 2017

**Avance General del 57.14%**  
**(Concluidas / total)**



## Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

En Acuerdo ITE-CG-20/2017 se determina por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, omitir la integración de los Consejos Municipales, en los municipios (6) de Alzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Sanctorum de Iázaró Cárdenas, Xaloztoc y Xaltocan, en 7 comunidades; por lo anterior, las actividades 30 y 45 referentes a la “Sesión en la que se designa e integran los Consejos Municipales” y la “Instalación de los Consejos Municipales del OPL” respectivamente, se eliminan del calendario integral del Proceso Electoral Extraordinario 2017 de presidencias de comunidad en Tlaxcala.

## Actividades del Organismo Público Local



**Sesión de instalación del Consejo General del OPL**

**25/03/2017 25/03/2017**

El Consejo General del ITE inició el Proceso Electoral Local Extraordinario 2017 el 25 de marzo de 2017.



**Aprobación y publicación de la convocatoria para las y los ciudadanos aspirantes a candidatos independientes**

**24/03/2017 25/04/2017**

El Consejo General del ITE aprobó la emisión de la Convocatoria correspondiente en sesión extraordinaria del 23 de marzo de 2017. La convocatoria es del 25 de marzo al 13 de abril de 2017. Acuerdo ITE-CG 10/2017.



**Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente**

**25/03/2017 13/04/2017**

El ITE informó que no recibió escrito de intención de candidatura independiente.



**Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes**

**26/03/2017 14/04/2017**

El ITE informó que no recibió escrito de intención de candidatura independiente.



**Aprobación de los modelos de la documentación y materiales electorales por el Consejo General**

**27/03/2017 07/04/2017**

El Consejo General del ITE en sesión extraordinaria del 13 de abril de 2017, aprobó la documentación y materiales electorales para la elección extraordinaria con acuerdo ITE-CG19/2017.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición** 01/04/2017 04/04/2017

El Consejo General del ITE no recibió solicitud alguna de registro de coalición.

 **Aprobación de topes de gastos de precampaña** 03/04/2017 03/04/2017

El Consejo General del ITE prorrogó la vigencia entre otros del Acuerdo: **ITE-CG 35/2015** "MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTO DE PRECAMPAÑA QUE PUEDEN EROGAR LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS CARGOS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2015 - 2016 EN EL ESTADO DE TLAXCALA". Acuerdo ITE-CG-08-2017.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña** 03/04/2017 03/04/2017


El Consejo General del ITE prorrogó la vigencia entre otros del Acuerdo: ITE-CG 39/2015 "MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTO QUE DEBERÁN OBSERVAR EN LA ETAPA DE "ACTOS TENDENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO", LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ASPIREN SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016". Acuerdo ITE-CG-08-2017.

 **Resolución sobre convenio de coalición** 05/04/2017 07/04/2017

El Consejo General del ITE no recibió solicitud alguna de registro de coalición.

 **Presentación de solicitudes de los partidos políticos para presentar candidatura común** 08/04/2017 10/04/2017

El ITE informó que ningún partido político con registro local o nacional presentó solicitud de candidatura común. Oficio ITE-PG-223/2017.

 **Periodo de precampaña** 11/04/2017 16/04/2017

El ITE informó que recibió solo por parte del PES que no hubo registro de precandidatas y precandidatos para la elección extraordinaria de presidencias de comunidad. Oficio ITE-PG-229/2017.


 **Resolución del Consejo General del OPL, sobre las solicitudes de candidaturas comunes** 11/04/2017 13/04/2017

El ITE informó que ningún partido político con registro local o nacional presentó solicitud de candidatura común. Oficio ITE-PG-223/2017.




 **Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes** 14/04/2017 17/04/2017

El ITE informó que no recibió escrito de intención de candidatura independiente.

 **Informar al Consejo Local del INE la relación de los representantes acreditados para los mecanismos de recolección** 01/05/2017 30/05/2017


En Acuerdo del Distrito 01 A09/INE/TLAX/CD01/12-05-17 se aprobaron a los representantes acreditados, de igual manera el distrito 3 con el acuerdo A07/INE/TLAX/CD03/12-05-17

 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad** 02/05/2017 04/05/2017


Tuvieron observaciones por parte de la Dirección de Organización Electoral y la Comisión.

 **Producción de la documentación y materiales electorales** 02/05/2017 24/05/2017

El 8 de mayo el ITE en reunión de trabajo dio a conocer la licitación para la producción de documentación y material y se llevó a cabo la adjudicación a la empresa que hará la impresión y se pactó la entrega de la documentación el 19 de mayo

 **Designación del personal del OPL que tendrá acceso a la bodega electoral y del responsable del control de los folios de asignación de las boletas electorales** 04/05/2017 04/05/2017

En reunión de 3 de mayo quedó pendiente esta actividad para definir al personal. El 12 de mayo en sesión extraordinaria se aprobó al personal designado a las bodegas.

 **Designación de supervisores electorales y CAE para el apoyo al conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales para las casillas** 05/05/2017 05/05/2017

El viernes 12 de mayo se aprobó al personal que ocuparán los cargos de Supervisores electorales y Capacitadores Electorales, así como el procedimiento de recepción de la documentación.

 **Solicitud para el registro de Candidatos** 10/05/2017 12/05/2017

Se obtuvieron 58 solicitudes y hasta el 21 de mayo se revisará la procedencia de los candidatos.


 **Resolución para aprobación de candidaturas** 13/05/2017 20/05/2017

Se determinará la resolución una vez concluido el plazo del registro de candidatos.

## Actividades del Instituto Nacional Electoral

 **Acreditación o ratificación de observadores electorales** 03/04/2017 03/06/2017

Hasta la fecha no se han acreditado o ratificado a observadores electorales en el Sistema de Observadores Electorales.

 **Instalación del Consejo Local del INE** 03/04/2017 03/04/2017

Se instaló el Consejo Local del INE en Tlaxcala durante sesión ordinaria del 03 de abril de 2017.

 **Ratificación de Consejeros Electorales del Consejo Distrital del INE** 03/04/2017 03/04/2017

Se ratifica los Consejos Locales del INE en Tlaxcala, así como los Consejos Locales con proceso extraordinario durante sesión ordinaria del 03 de abril de 2017. (Acuerdo INE/CG714/2016).

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital del INE, el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 10/04/2017 10/04/2017

La Junta Distrital Ejecutiva presentó el listado de lugares propuestos, sin cambios referentes a la ubicación de las casillas del proceso ordinario.

 **Instalación de los Consejos Distritales del INE** 10/04/2017 10/04/2017


Se realizó la instalación de los Consejos Distritales 01 y 03 conforme lo planeado.

 **Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección** 17/04/2017 22/04/2017

Actividad se realizó conforme lo previsto. El 26 de abril las Juntas Distritales presentaron el informe correspondiente a la Junta Local.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** 26/04/2017 26/04/2017


Se presentó en sesión de la Junta distrital los estudios correspondientes en la fecha establecida.

 **Aprobación del número y ubicación de casillas** 26/04/2017 26/04/2017

Actividad realizada. La Junta Local Informa a través del oficio INE/JLTXL-VE-VOE/0516/17 que el seguimiento y coordinación con la Junta Distrital 01 y 03 fue idónea para la correcta ubicación de 12(doce) casillas: 8 básicas, 3 contiguas y 1 extraordinaria.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección** 27/04/2017 28/04/2017


La Junta Local a través del oficio INE/JLTXL-VE-VOE/0521/17 remitió al OPL de los estudios de mecanismos de recolección.

 **Remisión del listado de ubicación de casillas al OPL** 27/04/2017 28/04/2017


La Junta Local a través del oficio INE/JLTXL-VE-VOE/0521/17 remitió al OPL la lista de ubicación de casillas. 12(doce) casillas: 8 básicas, 3 contiguas y 1 extraordinaria.

 **Primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral** 27/04/2017 29/04/2017


Se realizó correctamente la publicación del listado el 29 de abril. Oficio JLTXL/VE-VOE/0551/2017

 **Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 27/04/2017 22/05/2017


Se registraron 42 funcionarios para el distrito 01 y 21 funcionarios para el distrito 03

 **Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla** 27/04/2017 25/05/2017

Se han llevado acabo 11 sustituciones en el distrito 01 y 3 en el distrito 03

 **Aprobación o ratificación de los mecanismos de recolección por parte del Consejo Distrital** 01/05/2017 30/05/2017


Se aprobaron los dispositivos para el traslado de presidentes de mesas directivas de casillas (DAT), al igual que los estudios de factibilidad para la recolección de paquetes electorales en los distritos 01 y 03. Acuerdos A08/INE/TLAX/CD01/12-05-2017 y A06/INE/TLAX/CD03/12-05-2017, respectivamente.

 **Acreditación o ratificación de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección** 01/05/2017 30/05/2017


En sesión extraordinaria de 12 de mayo de 2017, se aprobó la acreditación de los representantes ante los Mecanismos para la Recolección de los paquetes electorales.

 **Sustitución de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante los Mecanismos de Recolección** 01/05/2017 30/05/2017


Aún no se ha iniciado la sustitución, esta actividad se llevará acabo hasta concluir el periodo de acreditación o ratificación.

 **Presentación del proyecto del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales en la sede del Consejo Municipal del OPL al INE** 01/05/2017 09/05/2017


El 9 de abril en reunión de trabajo, se presentó el modelo operativo en sede municipal de los distrito 01 y 03 del estado de Tlaxcala.

 **Designación de SE y CAE** 05/05/2017 05/05/2017


El 26 de abril de 2017 se llevó acabo la designación de Supervisores y CAE para el proceso de capacitación.

 **Taller de capacitación a Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales** 06/05/2017 06/05/2017


Taller realizado en sedes de los Consejos Distritales en tiempo y forma.

 **Remisión al OPL de la relación del personal que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales** 06/05/2017 09/05/2017

Esta actividad fue cumplida por la Junta Local y en sesión extraordinaria el 12 de mayo se aprobó al personal correspondiente.

 **Aprobación de la lista de supervisores electorales y CAE para el apoyo al conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales para las casillas** 07/05/2017 31/05/2017

El 12 de abril el Consejos Distritales 01 y 03 del INE aprobaron dos personas por distrito establecidos en los acuerdos A05/INE/TLAX/CD03/12-05-17 y A05/INE/TLAX/CD01/12-05-17.

 **Designación de los Funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla** 07/05/2017 07/05/2017

Se designaron 63 funcionarios en los distritos con proceso extraordinario

 **Entrega de Nombramientos a Funcionarios de Casilla** 07/05/2017 03/06/2017


Se han entregado 35 nombramientos entre los distritos 01 y 03

 **Sustitución de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla** 07/05/2017 03/06/2017


Se han realizado 11 sustituciones en el distrito 01 y 3 sustituciones en el distrito 03

 **Capacitación a Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla** 07/05/2017 03/06/2017


Se han capacitado 16 funcionarios en el distrito 01 y 19 en el distrito 03

 **Aprobación del personal del INE que dará acompañamiento y asesorará en la recepción de los paquetes electorales** 07/05/2017 31/05/2017


En proceso de ejecución. Llevan el 50 % de personal asignado para el acompañamiento de recepción de paquetes.

 En su caso, remisión de observaciones al proyecto del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales por parte del INE 09/05/2017 10/05/2017

El Consejo Local remitió las observaciones correspondientes al OPL, para su aprobación.

 Aprobación del Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales y designación del personal que apoyará en su recepción por parte del OPL 12/05/2017 12/05/2017

El Consejo General del OPL aprobó por unanimidad el modelo operativo de recepción de paquetes y al personal que apoyara a la recepción, seguimiento y asesoramiento. Acuerdo ITE/CG/35/2017.

 En su caso, ordenar una segunda publicación de la lista de ubicación de casillas por causas supervenientes en los lugares más concurridos del distrito 16/05/2017 25/05/2017

En proceso de ejecución. Se determina que se mandará hasta el 25 de mayo la segunda publicación de la lista en caso de haber cambios.

## Actividades conjuntas OPL / INE

 Recepción de solicitudes de observadores electorales 22/03/2017 20/05/2017


Hasta la fecha, 3 personas que han recibido capacitación en los consejos distritales.

 Impartir los cursos para observadores electorales 22/03/2017 30/05/2017


Hasta la fecha no hay curso impartido en la entidad.

 Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán casillas 04/04/2017 06/04/2017

Se realizaron los recorridos por las secciones conforme lo planeado para presentarse en sesión del 10 de abril de 2016.

 Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, extraordinarias y, en su caso, especiales 11/04/2017 13/04/2017

La actividad se desarrolló conforme lo planeado.

 Celebración de reuniones de coordinación con el OPL para establecer la logística mediante la cual se aprobarán los supervisores y CAE que apoyarán en el conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales para las casillas 30/04/2017 02/05/2017

Se han realizado 2 reuniones con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en las que se revisó, entre otros temas, la producción de los materiales electorales y la determinación de supervisores y CAE para la integración de las boletas electorales; sin embargo, aún no se ha definido fecha para esta última actividad.



**Desarrollo del Primer simulacro del Sistema de Información  
sobre el desarrollo de la Jornada Electoral**

14/05/2017

14/05/2017

El domingo 14 de mayo se realizó el primer simulacro del SIJE en sedes del Consejo Distrital 01 y 03, así como la supervisión del Consejo Local de Tlaxcala.